

**INFORME NARRATIVO DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

**DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE  
YAGUACHI**

**ENERO – DICIEMBRE 2022**

**Abril 2023**

***“Transformación educativa”***

**Ministerio de Educación**

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



República  
del Ecuador

## Índice de contenido

<b>Glosario de siglas</b> .....	<b>3</b>
<b>Presentación</b> .....	<b>3</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>3-4</b>
<b>Resumen</b> .....	<b>4-8</b>
<b>Rendición de cuenta gestión 2022</b> .....	<b>9</b>
i. Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.....	9
ii. Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad. ....	10
iii. Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados. ....	15
iv. Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente. ....	22
v. Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación .....	40
vi. Ejecución Presupuestaria .....	49
<b>Desafíos para la gestión 2023</b> .....	<b>76</b>
<b>Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)</b> .....	<b>77</b>

## 1. Glosario de siglas

**AC:** Atención Ciudadana  
**DD:** Dirección Distrital  
**IE:** Institución Educativa  
**OF:** Oferta Extraordinaria  
**EEB:** Escuela de Educación Básica  
**UE:** Unidad Educativa  
**BT:** Bachillerato Técnico  
**BI:** Bachillerato Internacional  
**FIP:** Figura Profesional  
**EBJA:** Educación Básica para Jóvenes y Adultos  
**NAP:** Nivelación y Aceleración Pedagógica  
**LOEI:** Ley Orgánica de Educación Intercultural  
**LOSEP:** Ley Orgánica de Servicio Público  
**QSM:** Quiero Ser Maestro  
**SAFPI:** Servicio de Atención Familiar a la Primera Infancia  
**DECE:** Departamentos de Consejería Estudiantil  
**UDAI:** Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión  
**NEE:** Necesidades Educativas Especiales  
**REDEVI:** Registro de Violencia Intrafamiliar  
**PPL:** Personas privadas de libertad  
**NNA:** Niños, Niñas y Adolescentes  
**MOGAC:** Módulo de Gestión de Atención Ciudadana  
**TICS:** Tecnología de la Información y Comunicaciones  
**CEL:** Comunidad Educativa en Línea  
**POA:** Plan Operativo Anual

## 2. Presentación

“Transformación educativa”

## 3. Introducción

Dando cumplimiento a la obligatoriedad que tienen todas las instituciones que perciben recursos financieros provenientes del Estado Ecuatoriano, a presentar de forma anual el informe de Rendición de Cuentas.

Base legal que dispone la generación de la rendición de cuentas: haciendo referencia a la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, instrumentos mediante los cuales se determinan los mandatos obligatorios sobre la Rendición de Cuentas anual, con el objetivo de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos, así como, la correcta utilización de recursos públicos; en este sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la

resolución Nro. CPCS-PL-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 (vigente), en el cual se expide el Reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2022.

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00025-M, Quito, D.M., 03 de marzo de 2023 emitido por la Ministra de Educación Mgs. María Brown Pérez, designo a las siguientes unidades administrativas para que, en el ámbito de sus competencias, den cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas 2022 del Ministerio de Educación:

Coordinación General de Planificación  
Coordinación General de Secretaría General  
Dirección Nacional de Comunicación  
Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación  
Dirección Nacional Financiera  
Dirección Nacional Administrativa

Como delegados para llevar el proceso de rendición de cuentas 2022 del Ministerio de Educación.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural establece en el Art. 2 Principios.- “La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:... w.- Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluación permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;”.

La Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi-Educación, como Entidad de Administración, Control y Ejecución del Sistema Nacional de Educación de Ecuador, a través del proceso de rendición de cuentas conjuntamente con las autoridades tiene la obligación de informar y someterse a una evaluación de la ciudadanía por las acciones realizadas en el ejercicio de la gestión institucional y en la administración de patrimonios públicos.

#### 4. Resumen

La Dirección Distrital 09D21 - San Jacinto De Yaguachi – Educación, recapitula los principales logros alcanzados en el año 2022, a través de las políticas educativas implementadas por el Ministerio de Educación y continuar con la transformación educativa del país.

El objetivo de este informe es aportar información relacionada al Nuevo Modelo de Gestión Educativa planteada por el Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación de todos los ecuatorianos, es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde Planta Central hacia las distintas.

Durante el período fiscal 2022 la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi, solventó las necesidades de la comunidad educativa, es decir, en el mejoramiento de las condiciones de nuestros estudiantes, realizando mantenimientos, dotándolas de mobiliario, haciendo la entrega de forma integral de textos escolares, uniformes y alimentación escolar, al mismo tiempo, resolviendo trámites y realizando diferentes gestiones, en el ámbito de la competencia.

## **FUNDAMENTO LEGAL**

### **Constitución De La República Del Ecuador**

Artículo 204, primer inciso: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del orden público, en ejercicio de su derecho de participación”; en concordancia, los numerales 2 y 5 del artículo 61 del mismo cuerpo normativo señala: “Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 2. Participar en los asuntos de interés público: (...) 5. Fiscalizar los actos del poder público.”;

Artículo 208, Sección Segunda Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: “2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.”

### **Ley Orgánica De Participación Ciudadana**

Artículo 89: “Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos.”;

#### **Artículo 90:**

“Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.”;

#### **Artículos 91:**

La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. ¡Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, io de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

#### **Artículo 92:**

Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre:

1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral;
2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales;
3. Presupuesto general y presupuesto participativo;
4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,
5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.

**Artículo 94:**

Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley: establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social.

**Artículo 95:**

“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”.

### COBERTURA GEOGRÁFICA

La Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi - Educación, se encuentra ubicada en el cantón San Jacinto de Yaguachi, provincia del Guayas. Administra los servicios educativos en el cantón de San Jacinto de Yaguachi, ha atendido una población estudiantil de alrededor de 19.232 estudiantes asistentes en las diferentes Instituciones Educativas fiscales, fiscomisional, municipales y particulares.

**Ilustración 1.** Ubicación del Cantón San Jacinto de Yaguachi



Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Cant%C3%B3n\\_Yaguachi](https://es.wikipedia.org/wiki/Cant%C3%B3n_Yaguachi)

La población del cantón San Jacinto de Yaguachi, según el último Censo de Población y Vivienda año 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) es de 60.958 habitantes, que representa el 0,42% a nivel nacional y 2,67% a nivel zonal.

La Dirección Distrital de Educación 09D21 San Jacinto de Yaguachi se divide en:

**Circuito 09D21C01\_02:** Cabecera Cantonal San Jacinto de Yaguachi

**Circuito 09D21C03\_04:** Virgen de Fátima y Boliche

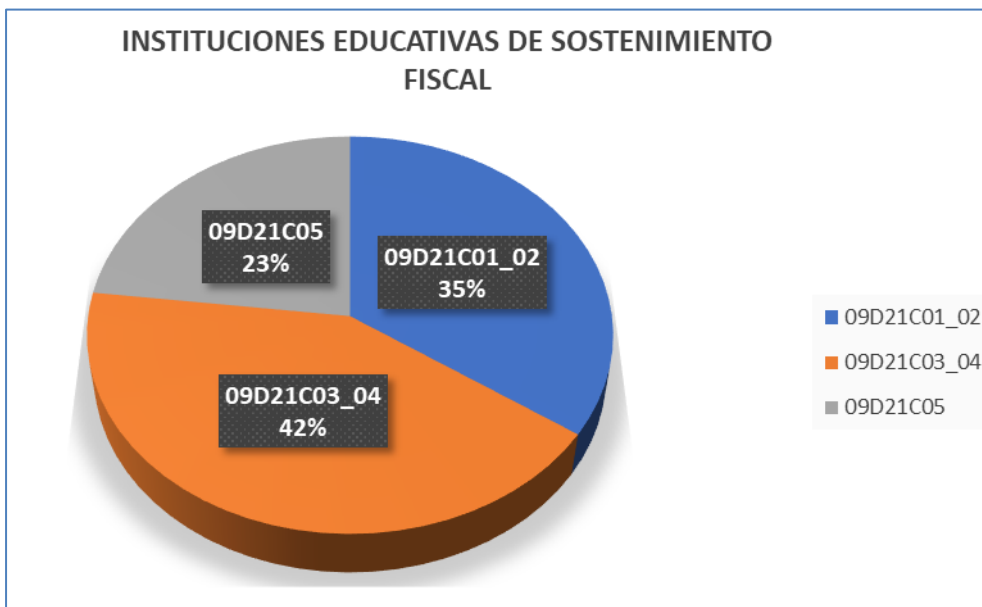
**Circuito 09D21C05:** Yaguachi Viejo – Cone

**Tabla N°1:** Institución Educativa de todos los sostenimientos

CIRCUITOS	PARROQUIAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS				TOTAL
		FISCAL	PARTICULAR	MUNICIPAL	FISCOMICIONAL	
09D21C01_02	Cabecera Cantonal	18	4	2	0	24
09D21C03_04	Virgen de Fátima y Boliche	22	3	1	1	27
09D21C05	Yaguachi Viejo – Cone	12	0	0	0	13
<b>TOTAL</b>		<b>52</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>63</b>

**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

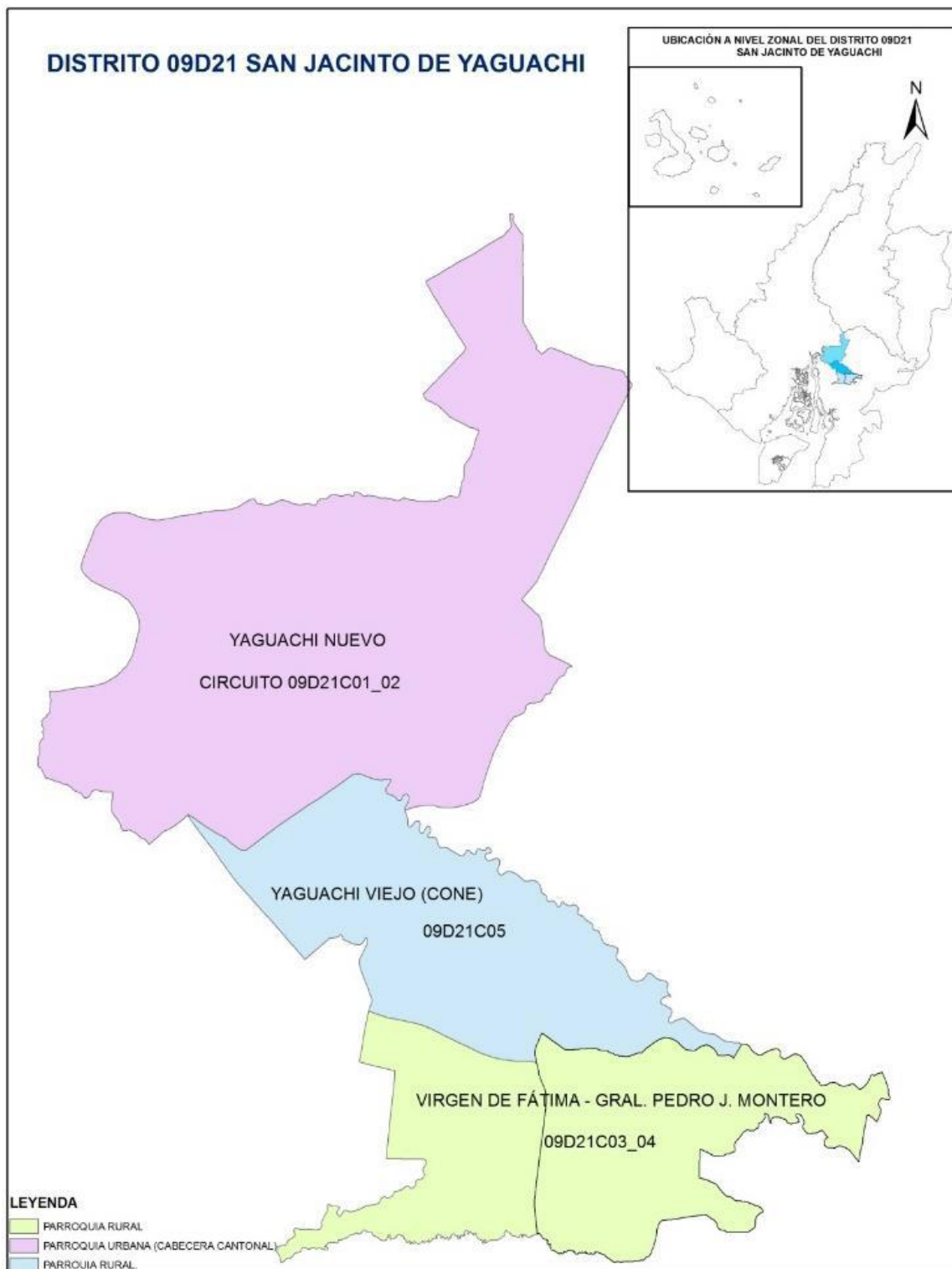
**Gráfico N° 1:** Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal.



**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital de Educación 09D21 San Jacinto de Yaguachi.

Como se observa en el gráfico, de acuerdo a la distribución de las Instituciones Educativas por circuito, el más representativo en relación a cantidad de IE es el Circuito 09D21C03\_04 con el 42%, conformado por las parroquias de Virgen de Fátima y Boliche; seguido del Circuito 09D21C01\_02 de la Cabecera Cantonal parroquia Yaguachi Nuevo con 35%; el Circuito 09D21C05 perteneciente a la Parroquia Cone que constituye con un 23% de establecimientos.

**Ilustración N° 2:** Mapa de ubicación de los circuitos del distrito 09D21 San Jacinto de Yaguachi



**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital de Educación 09D21 San Jacinto de Yaguachi



## 5. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2022<sup>1</sup>

La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2022, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:

### i. EJE 1 “ENCONTRÉMONOS”. REACTIVACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS Y PLANES DE REINSECCIÓN ESCOLAR Y NIVELACIÓN.

#### ❖ RETORNO PROGRESIVO A LAS AULAS DE FORMA PRESENCIAL, SEGURA Y VOLUNTARIA, ARTICULADO CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

Como Distrito de Educación 09D21, en calidad de Departamento Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación se empezó a trabajar en forma presencial, el Distrito 09D21 de San Jacinto de Yaguachi al momento contamos con 63 instituciones educativas con autorización de uso de sus instalaciones y asisten a clases presenciales más de 2608 estudiantes y 559 docentes que ya cuentan con el Plan de Vacunación COVID-19, hasta la fecha se ha inmunizado con la segunda dosis a docentes, administrativos y también a estudiantes de 5 a 11, 12 a 15 y 16 a 18 años de edad.

Estamos muy agradecidos con nuestro gobierno nacional de la República del Ecuador y nuestra ministra de Educación Msc. María Brown Pérez quienes están firmemente empoderados en sus funciones y garantizando los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes.

#### ❖ OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE TODA LA VIDA, FORTALECIENDO LA EDUCACIÓN INICIAL Y LA EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS (OFERTA EXTRAORDINARIA-ASRE)

#### **CENTROS DE ADOLESCENTES INFRACTORES (CAI)**

El Distrito Educativo 09D21 San Jacinto de Yaguachi cuenta con 0 (cero) Centros de Adolescentes Infractores (CAI)

---

<sup>1</sup> Para cada uno de los objetivos es necesario detallar:

- Número y tipo de beneficiarios (número de personas-estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo, etc.).
- Tipo de intervención (especificar el lugar de intervención)
- Monto de la intervención realizada (tomar en cuenta los valores devengados en gasto corriente como en proyectos de inversión).

## ii. EJE 2 “TODOS”. EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL EN TODOS LOS LUGARES DEL ECUADOR. UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL DIVERSA, QUE VINCCULE A LA COMUNIDAD.

- ❖ Una “Escuela del Encuentro”, con participación de las familias, en cada una de las 1.499 parroquias del Ecuador como motor del cambio y desarrollo en la comunidad.
- ❖ Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 900 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad
- ❖ Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas vinculadas o no a una discapacidad.

### Instituciones Educativas Especializadas

Para fortalecer la atención de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad, se trabaja con dos aulas especializadas, una en Yaguachi Nuevo anclada en la Escuela de Educación Básica Rosaura Maridueña con un total de 12 estudiantes y otra en el sector Virgen de Fátima encontrándose anclada en la Escuela de Educación Básica Víctor Lazo Alarcón con un total de 23 estudiantes.

**Tabla N°2:** Instituciones Educativas Especializadas

Código AMIE	Nombre de la institución educativa donde está ubicada el aula especializada	Sostenimiento	Número de seguimientos realizados por el responsable UDAI
09H04969	Escuela de Educación Básica Rosaura Maridueña	Fiscal	23
09H05042	Escuela de Educación Básica Víctor Lazo Alarcón	Fiscal	12

**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

A continuación, se detalla las acciones realizadas en el Servicio de Acompañamiento Psicopedagógico ejecutadas durante el periodo lectivo 2022 – 2023, en beneficio de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad en las diferentes ofertas y servicios del Sistema Nacional de Educación, con las que cuenta el Distrito Educativo 09D21 San Jacinto de Yaguachi.

### INFORMES: Psicopedagógicos, Inscripción y Traslados realizados en el Año Lectivo 2022-2023

Es el proceso de recolección, análisis y valoración de la información relevante sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para identificar las necesidades educativas específicas de los/las estudiantes, mediante un proceso sistemático, que tiene la finalidad de emitir un documento que consolide los resultados obtenidos (informe psicopedagógico) para concretar acciones respecto a la propuesta curricular y al tipo de estrategias que se precisa, bajo las siguientes especificaciones:

- Ofertas educativas ordinaria y extraordinaria (Educación Especializada/Personas con Escolaridad Inconclusa).
- Niveles: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.
- Modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.
- Jornada: matutina, vespertina y nocturna.
- Sostenimiento: fiscal, fisco-misional, particular y municipal.

Al iniciar el periodo de matrículas del año lectivo 2022-2023, brindamos apoyo al departamento de nuestra dependencia (ASRE).

- Matriculas en línea a los usuarios.
- Traslados de institución educativa.
- Cambios de jornada.

**Tabla N°3:** Inscripción por primera vez al sistema Fiscal

ANALISTA UDAI	Derivado por:		
	Padre, madre o representante legal	Inclusión educativa Misión Manuelas	Otras instituciones públicas o privadas
Rosero A.	60	0	0
Herrera A	45	0	0
Alban M	50	0	0
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

Según reporte de las analistas no se realizó cambios de estudiantes.

**Tabla N°4:** Traslados Especializada ordinaria / ordinaria especializada

MES	Derivado por:		Total, Estudiantes Evaluados
	Padre, madre o representante legal	Otras instituciones públicas o privadas	
Rosero A.	0	0	0
Herrera A	0	0	0
Alban M	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

Al recibir las derivaciones por medio del Quipux, de las autoridades de cada institución educativa, damos respuesta con fecha para realizar la evaluación psicopedagógica y la entrevista a los representantes legales.

**Tabla N°5:** Evaluación Psicopedagógica por necesidad educativa específica

MES	Derivado por:				Total, de Estudiantes evaluados
	Directivo /Docente/ DECE/Pedagogo de Apoyo	Padre, madre o representante legal	Inclusión educativa Misión Manuelas	Otras instituciones públicas o privadas	
Rosero A.	84	0	0	0	84
Herrera A	85	0	0	0	85
Alban M	55	0	0	0	55
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>224</b>

**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

### Seguimientos de Casos Atendidos en el Año Lectivo 2022-2023

El seguimiento a estudiantes con NEE se lo realiza a través de un plan de intervención por parte de los/las UDAI con base al informe psicopedagógico de resultados de los instrumentos aplicados al/la estudiante, según lo identificado se elabora una planificación de acciones a emprender a favor del proceso de inclusión educativa.

**Tabla N°6:** Seguimientos a estudiantes de Instituciones Educativas por ofertas

Mes	Ordinaria	Extraordinaria Especializada	Extraordinaria Inconclusa PCI	Extraordinaria Intensiva
Rosero A.	126	0	3	0
Herrera A	83	0	0	0
Alban M	70	0	2	1
<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

Cabe recalcar que nuestro cantón no cuenta con este servicio, pero damos seguimiento a los casos esporádicos que puedan presentarse, brindando el acompañamiento según sea necesario.

- Se realizó la visita a docentes de aula hospitalaria en la ciudad de Guayaquil en compañía de Directora, DECE Distrital, Docente tutora del estudiante y personal UDAI encargada de dicha institución educativa “Unidad Educativa 7 de Agosto”

**Tabla N°7:** Seguimientos a estudiantes por Programas

Mes	Aulas Hospitalarias /Domiciliarias	CETAD	CAI
Rosero A.	0	0	0
Herrera A	0	0	0
Alban M	1	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

### Sensibilizaciones Realizadas En El Año Lectivo 2022-2023

El equipo UDAI, deberá definir actividades que permitan sensibilizar a la comunidad educativa de la población objetivo para lograr una cultura inclusiva. Las temáticas de sensibilización deberán tener un enfoque de derechos humanos, respeto a la diversidad y el fomento a la igualdad y no discriminación, deberán considerar la especificidad de la oferta/servicio educativo en las que se desarrollarán.

- A inicios del año lectivo se sensibilizó a las autoridades de las instituciones educativas con las rutas a seguir para derivar casos al departamento UDAI.

**Tabla N° 8:** Sensibilizaciones a Instituciones Educativas por sostenimiento

Mes	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
Rosero A.	17	1	0	3	21
Herrera A	18	0	1	2	21
Alban M	19	0	2	1	22
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>64</b>

**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

**Tabla N° 9:** Comunidad educativa Sensibilizada por sostenimiento

Mes	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
Rosero A.	291	4	0	16	311
Herrera A	190	0	0	61	251
Alban M	130	0	15	20	160
<b>Total</b>	<b>611</b>	<b>4</b>	<b>15</b>	<b>97</b>	<b>722</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

Se realizó las sensibilizaciones en las siguientes temáticas:

- Promover el respeto y el valor de diversidad.
- Conocer el significado de inclusión y discapacidad.
- Aprender sobre discapacidad y valorar los logros que las personas con discapacidad alcanzan.
- Valorar la importancia del trabajo en equipo.
- Vivenciar la experiencia de una persona con discapacidad en una actividad cotidiana.
- Lograr que los docentes sea el apoyo que los estudiantes necesitan dentro del aula de clases.

**Tabla N° 10:** Población orientada por sostenimiento

Mes	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
Rosero A.	143	3	4	33	183
Herrera A	80	0	0	44	124
Alban M	65	0	10	20	95
<b>Total</b>	<b>288</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>97</b>	<b>402</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

Se realizó la orientación en las siguientes temáticas:

- Rutas y protocolos de actuación para atender casos de estudiantes con NEE.
- Rutas a seguir cuando se detecta casos dentro de las instituciones educativas (Derivaciones)
- Asegura el derecho de los estudiantes tradicionalmente excluidos a educarse en el sistema de educación regular.
- Ejecutar medidas educativas para atender a la variedad, entre las que se puede sugerir adaptaciones al currículo, variedad en la oferta educativa, recursos y materiales adecuados, entre otros, teniendo presente no solo las individualidades de los estudiantes sino también al contexto.
- Impulsar medidas para favorecer una cultura inclusiva basada en el respeto, tolerancia y solidaridad.

#### ASESORAMIENTO Y ORIENTACIONES INDIVIDUALES REALIZADAS EN EL AÑO LECTIVO 2022-2023

El equipo UDAI organizará actividades de asesoramiento y orientación individualizada a la comunidad educativa sobre:

- Políticas Inclusivas
- Prácticas Inclusivas

**Tabla N°11:** Orientación individual

Mes	Total, de orientaciones realizadas a padres de familia / representantes legales	Total de orientaciones realizadas a docentes	Total de orientaciones realizadas a autoridades institucionales	Total de orientaciones realizada a Pedagogos de Apoyo	Total de orientaciones realizadas a DECES	Total de orientaciones realizadas a Funcionarios de instituciones públicas o privadas
Rosero A.	121	76	52	1	6	0
Herrera A	95	93	33	1	6	0
Alban M	65	60	30	1	6	0
<b>Total</b>	<b>281</b>	<b>229</b>	<b>115</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

Se realizó la orientación en las siguientes temáticas:

- Planes de mejora para la atención a las/los estudiantes con necesidades educativas específicas no asociadas a una discapacidad.
- Adaptaciones curriculares individuales en función de las características del contexto y las necesidades de los estudiantes.
- Directrices emitidas desde el nivel central relacionadas a la atención educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad. Impulsar medidas para favorecer una cultura inclusiva basada en el respeto, tolerancia y solidaridad.

#### **COORDINACIÓN CON DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN EN EL AÑO LECTIVO 2022-2023**

El Distrito Educativo 09D21 San Jacinto de Yaguachi cuenta con 1 (un) Docentes Pedagogo de Apoyo a la Inclusión.

**Tabla N° 12:** Coordinación con Docentes Pedagogos de Apoyo

Número de pedagogos de apoyo que realiza el seguimiento	Actividades que realizó
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Asesoramiento en la aplicación de metodologías pedagógicas diversificadas en la elaboración de adaptaciones curriculares individuales en los casos que así lo requieran.</li> <li>– Aplicación de evaluaciones psicopedagógicas a los casos de estudiantes identificados a través del proceso de derivación de acuerdo con el instructivo para la aplicación de la evaluación psicopedagógica.</li> <li>– Seguimiento, acompañamiento y monitoreo sobre el estado de atención educativa de los casos derivados, en especial los que requieren traslados de oferta o institución educativa</li> </ul>

**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

### Herramienta estratégica de análisis (FODA)

El Distrito Educativo 09D21 San Jacinto de Yaguachi elabora la herramienta de estudio (FODA) a fin de identificar y analizar el contexto del servicio educativo ofertado en cuanto a fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

**Tabla N° 13:** Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas - FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al personal por parte de la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi y la Coordinación Zonal de educación.</li> <li>• Seguimiento a estudiantes con NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad.</li> <li>• La coordinación interinstitucional y apoyo de las diferentes entidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La coordinación entre el equipo Distrital.</li> <li>• Preparación constante del personal.</li> <li>• Docente, durante la crisis Sanitaria.</li> <li>• Capacitaciones a los funcionarios por parte de Cuerpo de Bomberos, en temas relacionados a la emergencia sanitaria.</li> <li>• La proporción de herramienta electrónica a profesionales UDAI para fortalecer el servicio psicopedagógico.</li> <li>• Apoyo por parte de la Comunidad en los sectores Rurales</li> </ul>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasos equipos tecnológicos para las estrategias de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• Resistencia al cambio por parte los docentes, autoridades.</li> <li>• Poco compromiso de Directivos por cumplir los lineamientos dispuesto por el Ministerio de Educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenaza social al Covid-19, ya que no se respeta las medidas de bioseguridad.</li> <li>• Incremento de Riesgo de contagio en niños.</li> <li>• Desinformación y falta de comprensión sobre la reapertura de la IE.</li> </ul>

**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

### iii. EJE 3 “LIBRES Y FLEXIBLES”. FLEXIBILIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO. MAYOR AUTONOMÍA Y LIBERTAD PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CURRÍCULOS CONTEXTUALIZADOS.

A continuación, se detallan las actividades/Procesos varios que corresponden al período, enero - diciembre de 2022:

**Tabla N° 14:** Actividades y Logros alcanzados

RESPONSABILIDADES Y PROCESOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	LOGROS ALCANZADOS
DISTRITO 09D21- TRASLADO EN LINEA	<p>Proceso de traslados entre Instituciones Educativas de estudiantes para el período Lectivo 2022-2023, el proceso se realizó a través de pág. Web <a href="http://juntos.educacion.gob.ec">juntos.educacion.gob.ec</a> también se delegó la actividad a las siguientes personas en calidad de <b>operadores telefónicos</b> del distrito educativo 09D21:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Psi. Andrea Rosero</li> <li>2. Lcda. María Franco</li> <li>3. Sr. Roger Tomalá</li> </ol>	Proceso de registro inicio desde el 28 de marzo al 9 de abril de 2022
DISTRITO 09D21- REGISTRO Y MATRICULA EN LINEA	<p>Proceso de inscripción de estudiantes para el período Lectivo 2022-2023, donde se delegó la actividad a las siguientes personas en calidad de <b>operadores telefónicos</b> del distrito educativo 09D21:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Psi. Andrea Rosero</li> <li>2. Lcda. María Franco</li> <li>3. Sr. Roger Tomalá</li> </ol>	Proceso a iniciar el 11 y finaliza el 24 de abril de 2022.
DISTRITO 09D21	<p>Total, de estudiantes que consta el Distrito 09D21 de todos los sostenimientos fiscales, particulares municipales Fiscomisionales.</p> <p>Periodo lectivo 2022-2023</p>	<p>TOTAL, DE ESTUDIANTES QUE TIENE EL DISTRITO 09D21 DE SAN JACINTO DE YAGUACHI</p> <p>19.232 ESTUDIANTES</p>
ATENCIÓN DE CASOS DE DUPLICADO DE TÍTULOS INGRESADOS POR QUIPUX	Se ha procedido a dar respuesta a los casos de duplicado de títulos, legalizaciones de actas de grado y recalificación en el tiempo oportuno para respuesta y satisfacción de los usuarios.	100% de eficiencia oportuna en emisión de respuesta a trámites y atención a los usuarios - MOGAC
RESPUESTA A CASOS DE TOMA DE EXÁMENES DE UBICACIÓN DE LOS	<p>APLICACIÓN DEL ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00018-A</p> <p>Lineamientos de aplicación para los expedientes académicos incompletos de</p>	



INTENSIVOS INGRESADO POR QUIPUX	los estudiantes de los servicios educativos ordinarios y extraordinarios.	100% de eficiencia oportuna en emisión de respuesta a trámites y atención a los usuarios.
RATIFICACIONES DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO PUBLICO.  REGISTRO DE CÓDIGO DE CONVIVENCIA.  REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI	Respuesta a solicitud de ratificación de vocales de consejo ejecutivo.  Respuesta a lo solicitado registro de código de convivencia y proyecto educativo institucional PEI.	100% de eficiencia  10 ratificaciones de Instituciones Educativas dan conocer al nuevo consejo ejecutivo que registró en el periodo 2022-2023  100% de eficiencia oportuna en emisión de respuesta a trámites y atención a los usuarios
RESPUESTA A CASOS DE TITULACIÓN 25 AÑOS ATRÁS ENVIADO POR LA COORDINACION ZONAL 5	Se ha procedido a dar respuesta a los usuarios que se ha tenido en los diferentes cortes de los meses enero a diciembre 2022 en el tiempo oportuno para respuesta y satisfacción de los usuarios.	100% de eficiencia oportuna en emisión de respuesta a trámites y atención a los usuarios satisfactoriamente
RESPONSABLE DE LOS INICIALES 1 y 2 1ro EGB	Se ha procedido a socializar durante el periodo lectivo las reuniones con las instituciones educativas que ofertan iniciales 1 y 2 y 1ro EGB que se realizan cada mes con los docentes para que realicen la socialización del material que se envían para su trabajo,	100% de eficiencia  Se realizó una nueva distribución de redes de aprendizaje divididas en 5 circuitos con sus respectivas coordinadoras y secretarías de Redes de Aprendizaje por inicio de registro de información en línea directamente por las secretarías de cada una de las Redes de Aprendizaje el último viernes de cada mes. Las actas de reunión mensual, registradas ahora en línea, seguirán

		<p>indicando los temas educativos tratados en la reunión.</p> <p>Finalmente se realizó el cierre de REDES DE APRENDIZAJE con la participación de actores educativos de la COORDINACIÓN ZONAL 5.</p>
Plan Nacional Aprender a Tiempo, periodo lectivo 2022 à 2023	Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, implementa el Plan Nacional Aprender a Tiempo como una medida de acción afirmativa orientada a la nivelación y recuperación de aprendizajes, a través de un proceso de acompañamiento pedagógico a las autoridades educativas de instituciones que presentan bajo nivel de logro de aprendizajes	<p>Se llevaron a cabo del <b>12 al 16 de diciembre de 2022</b> de manera virtual.</p> <p>Además, informo que la aplicación de la evaluación debe realizarse del <b>07 al 14 de febrero 2023</b>; se remite el instrumento en el siguiente enlace: <a href="https://forms.office.com/r/kyGsPviEHg">https://forms.office.com/r/kyGsPviEHg</a></p> <p>el Plan Nacional Aprender a Tiempo - AAT como una medida de acción afirmativa orientada a la nivelación y recuperación de aprendizajes en competencias comunicacionales y matemática, a través de un proceso de acompañamiento técnico y pedagógico a las autoridades de las instituciones educativas.</p>
JURAMENTO DE LA BANDERA DE MANERA PRESENCIAL DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 09D21	Se realizó juramento presencial de los estudiantes y de los que conforman el cuadro de abanderados de las Unidades Educativas.	<p>100% de eficiencia</p> <p>Se realizó Juramento de Bandera de manera presencial del periodo 2022-2023</p>

REVISIÓN DE EXPEDIENTES ACADEMICOS PROCESO TITULACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 09D21	Se procedió con la revisión de los documentos habilitantes para acceder al bachillerato con el fin de que las UNIDADES EDUCATIVAS cuenten con toda la documentación a la hora de graduar a los bachilleres	Las Unidades Educativas se presentaron a la fecha según cronograma establecido, y programado con la DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 para a dar cumplimiento a la revisión que llevo a cabo con las instituciones a cargo el departamento ASRE. en conjunto con los expedientes requeridos. 100% de eficiencia  Registro realizado se pudo culminar.																						
PROCESO NAP CON INFORMACIÓN DE NIÑOS CONREZAGO EDUCATIVO DE 2EGB A 6EGB DONDE LA INSTITUCION EDUCATIVA JHON F KENEDY	Proceso realizado en conjunto con los docentes, Directivos y el departamento UDAI, la Validación correspondiente de ASRE	<b>Observación:</b> Se Trabajo con dos estudiantes con rezago educativa que han comunicado para poder tomar las medidas pertinentes y proceder a corregir esta situación de estos alumnos. Culminando así el periodo lectivo 2022-2023 con las resoluciones de los estudiantes																						
CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE SE TITULARON EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS CIENCIAS Y TÉCNICOS DEL PERIODO 2021-2022	Todas las ceremonias de graduaciones se realizaron en las Instituciones Educativas de forma presencial con la debida bioseguridad respectiva.	<table> <tr><td>U.E 21 DE JULIO</td><td>407</td></tr> <tr><td>U.E FAE</td><td>91</td></tr> <tr><td>U.E EMILIO ISAIAS</td><td>136</td></tr> <tr><td>U.E ELOY ALFARO</td><td>92</td></tr> <tr><td>U.E HOGAR DE JESUS</td><td>146</td></tr> <tr><td>U.E 7 DE AGOSTO</td><td>67</td></tr> <tr><td>U, E SAN RAFAEL</td><td>27</td></tr> <tr><td>U, E POLIT ORTIZ</td><td>43</td></tr> <tr><td>U.E 19 DE AGOSTO</td><td>118</td></tr> <tr><td>-----</td><td></td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>1013</td></tr> </table>	U.E 21 DE JULIO	407	U.E FAE	91	U.E EMILIO ISAIAS	136	U.E ELOY ALFARO	92	U.E HOGAR DE JESUS	146	U.E 7 DE AGOSTO	67	U, E SAN RAFAEL	27	U, E POLIT ORTIZ	43	U.E 19 DE AGOSTO	118	-----		TOTAL	1013
U.E 21 DE JULIO	407																							
U.E FAE	91																							
U.E EMILIO ISAIAS	136																							
U.E ELOY ALFARO	92																							
U.E HOGAR DE JESUS	146																							
U.E 7 DE AGOSTO	67																							
U, E SAN RAFAEL	27																							
U, E POLIT ORTIZ	43																							
U.E 19 DE AGOSTO	118																							
-----																								
TOTAL	1013																							
EJECUCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO Y LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DEL MINISTERIO DE	Se elaboró Informe del Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la coordinación zonal 5 del ministerio de educación y la Universidad Estatal	Se entregó el informe de las Instituciones Educativas donde realizaron con la participación de los señores maestrantes  <b>1ERA INTERVENCIÓN MÓDULO EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL:</b>																						

<p>EDUCACIÓN (PARA...MENCIÓN EN NUTRICIÓN COMUNITARIA)</p>		<p>1. TOMA DE DATOS ANTROPOMÉTRICOS          2. EVALUACIÓN INICIAL DEL ESTADO NUTRICIONAL          3. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS VIGENTES DE PROGRAMAS DE SALUD Y NUTRICIÓN          4. EDUCACIÓN ALIMENTARIA NUTRICIONAL SOBRE ALIMENTACIÓN SALUDABLE          5 . EVALUACIÓN FINAL DEL ESTADO NUTRICIONAL          6.-EVALUACIÓN FINAL DEL ESTADO NUTRICIONAL          7.- TABULACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL DEL GRUPO DE</p>
<p>FORMACION DE CENTROS DE TRABAJO - TERCER CURSO DE BACHILLERATO TÉCNICO PROCESOS QUE IMPULSA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BACHILLERATO</p>	<p>Informar sobre los avances del módulo de FCT es un requisito indispensable para la aprobación del tercer curso de Bachillerato Técnico en la ejecución de la planificación y procesos que impulsa la Dirección Nacional de Bachillerato</p>	<p>100% de eficiencia           Las 5 UNIDADES EDUCATIVAS QUE OFERTAN BACHILLERATOS TECNICOS realizaron las prácticas en forma presencial en diferentes empresas e instituciones públicas</p>
<p>Instituciones Educativas UBP seleccionadas año 2022-2023.           Institución Educativa Rodrigo Pesantes Rodas</p>	<p>El Ministerio de Educación y la Asociación Colegio Alemán Humboldt de Guayaquil y Organización Humboldt Zentrum, suscribieron el 21 de octubre de 2021, el Convenio Específico Nro. 025, mismo que promueve el mejoramiento de la calidad educativa, y busca coordinar actividades que impulsen el desarrollo integral de los niños del Nivel de Educación Inicial y del Subnivel de Preparatoria.</p>	<p>La Institución Educativa Rodrigo Pesantes Rodas fue seleccionada para este convenio para trabajar con el Convenio Específico Nro. 025, mismo que promueve el mejoramiento de la calidad educativa</p>

<p>EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO DE ACCIDENTE, PARA LOS ESTUDIANTES DE TERCERO DE BACHILLERATO TÉCNICO, PERTENECIENTE AL DISTRITO 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI- EDUCACIÓN 2022-2023</p>	<p>PROCESO DE SEGUROS ESTUDIANTILES</p> <p>. Para que realicen sus prácticas presenciales teniendo en cuenta que este proceso, así como el compromiso que se requiere de las empresas que acogerán a estudiantes.</p>	<p>Se realizó el proceso de contratación de pólizas de 30 estudiantes de la Unidad 19 Agosto de la especialización Bachilleratos Técnicos. Para que realicen sus prácticas presenciales teniendo en cuenta que este proceso, así como el compromiso que se requiere de las empresas que acogerán a estudiantes.</p>
<p>PLAN DE LA ESTRATEGIA TODOS AL AULA - ZONA 5</p>	<p>Como es de su conocimiento con fecha 28 de noviembre de 2022 se llevó a cabo la socialización de la estrategia "Todos al Aula", con las Coordinaciones Zonales y Subsecretarías de Educación de Quito y Guayaquil; cuya convocatoria se realizó a través de Memorando Nro. MINEDUC-SEEI-2022-01491- M de fecha 25 de noviembre de 2022.</p>	<p>Se llevo a cabo levantamiento de información entre los miembros de su comunidad educativa, para detectar familiares: niños desde los 5 años hasta adolescentes de 14 años que se encuentren fuera del sistema educativo e ingresarlo por el rol de aprestamiento, a fin de que los Promotores lo visiten y los capten para su ingreso al programa "Todos al Aula".</p>
<p>Jornadas expositivas de la VII Feria Nacional de Proyectos Educativos, Costa-Galápagos 2022-2023</p> <p>ATENCIÓN DE CASOS DE SOLICITUDES DE EXAMEN DE UBICACION DE INGRESADOS POR QUIPUX</p>	<p>Zona 5 tubo entre los más puntuados a nivel nacional nuestros proyectos, augurándole los mejores éxitos a los estudiantes que intervendrán.</p> <p>Se ha procedido a dar respuesta a las solicitudes de examen de ubicaciones en el tiempo oportuno para respuesta y satisfacción de los usuarios.</p>	<p>La unidad Educativa 19 Agosto perteneciente al Distrito 09D21, obtuvo el Segundo lugar con el tema:</p> <p>CULTIVO HIDROPONICO A BASE DE SUSTANCIAS NUTRITIVAS</p> <p>Que se realizó en la Salinas – Provincia de Santa Elena.</p>

		100% de eficiencia oportuna en emisión de las resoluciones a trámites y atención a los usuarios - MOGAC
EL PROCESO DE SERVICIO DE IMPRESIONES DE TITULOS Y ACTAS DE LOS ESTUDIANTES DE TERCERO DE BACHILLERATO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI- EDUCACIÓN 2022-2023	. De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del ITEM 530204 Edición Impresión Reproducción-Publicaciones Suscripciones -Fotocopiado - Traducción Empastado Enmarcación Serigrafía Fotografía Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	Se llevo a cabo el proceso para LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIONES DE TITULOS Y ACTAS DE LOS ESTUDIANTES DE TERCERO DE BACHILLERATO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN. a favor del proveedor JARA RODRIGUEZ ROLANDO VIDAL, CON RUC 0918470436001 por un valor de \$ 400,00 (Cuatrocientos con 00/100 dólares) de los Estados Unidos de Norteamérica, monto incluye IVA.
CONFORMACIÓN DE NUEVO COORDINADOR DISTRITAL	Proceso elección del nuevo coordinador de redes bachillerato técnicos donde intervienen las UE 21 de Julio, UE. Emilio Isaías Abihanna, UE. 19 de Agosto, UE. Francisco José Polit Ortiz.	El nuevo coordinador Distrital de Bachillerato técnico ING. JHONNY FERNANDO CASTRO GARCIA
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 - EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE COSTOS 2022-2023	Proceso de emisión de resolución de costo por punto de equilibrio, por inversión, sostenibilidad de empleo, y otras no solicitaron incremento de costos las Instituciones Educativas particulares y fiscomisionales.	Se ha realizado, el proceso correspondiente y se emitieron las 7 RESOLUCIONES DE COSTOS.

Fuente: Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

#### iv. EJE 4 “FUERTES”. OPTIMIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA CARRERA DOCENTE.

- ❖ ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA EDUCATIVA PARA INCREMENTAR LA EFICACIA, EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN EL MINEDUC.

## ATENCIÓN CIUDADANA

La misión de la Unidad de Atención Ciudadana es prestar el servicio de atención a los requerimientos de los ciudadanos dentro del ámbito de su competencia, a fin de proporcionar soluciones de manera inmediata, lo cual fue acatado por el personal que labora en esta área y se ha venido aplicando y corrigiendo de manera continua para brindar un servicio eficiente y eficaz. A continuación, detalla los procesos realizados.

- **Certificado de Terminación de Primaria - Certificado De Terminación de Educación General Básica**  
En los doce meses de gestión (Enero a Diciembre) este año fueron ingresados 55 trámites certificado de terminación de educación general básica, 89 trámites de Certificados de Terminación de primaria, cabe recalcar que para la elaboración de este Proceso se debe ir hasta la Ex Dirección Provincial de Educación del Guayas de la ciudad de Guayaquil puesto que ahí reposan los expedientes estudiantiles como los CUADRO G, requisito para la elaboración del proceso. Cabe recalcar que la firma autorizada para entregar estos documentos es de la directora Distrital.
  
- **Certificación de Promociones de IE Desaparecidas**  
  
Fueron ingresadas y elaboradas 40 solicitudes de este trámite, para la elaboración de este Proceso se debe ir hasta la Ex Dirección Provincial de Educación del Guayas de la ciudad de Guayaquil puesto que ahí reposan los expedientes estudiantiles tales como CUADROS FINALES DE CALIFICACIONES, de los planteles Fiscales, Particulares y Fiscomisionales que no funcionan en el cantón San Jacinto de Yaguachi. Cabe recalcar que la firma autorizada para entregar estos documentos es de la Directora Distrital.
  
- **Certificado de Tiempo de Servicio**  
Se realizaron 09 trámites de este proceso, los mismos que fueron emitidos a tiempo.
  
- **Legalización de documentación para el exterior.**  
Fueron ingresados 51 trámites, y se legalizó entre ellos: Títulos de Bachiller, Actas de Grado, Certificación de Terminación de Primaria y Certificado de Promociones.  
Cabe recalcar que la firma autorizada para legalizar estos documentos es de la Directora Distrital, los mismos que antes de firmar son revisados por este Departamento según el caso.
  
- **Rectificación de Nombres Y/O Apellidos de Documentos Oficiales**  
Se realizó 1 trámite de este proceso, los mismos que fueron emitidos según su caso con la resolución de Quipux firmada por el Director/a Distrital.  
Se rectificaron documentos oficiales tales como Certificado de Promociones, Certificado de Terminación de Primaria.
  
- **Certificado de Remuneración**  
Se realizó 1 trámite de este proceso, los mismos que fueron emitidos a tiempo.

Ministerio de Educación | Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi | ESCOLASTICA MARIA FRANCO TORRES

Reportes: Indicadores de Gestión

Parametrización

Fecha Inicio: 2022-01-01 Fecha Final: 2022-12-31 [todos] [Generar Reporte](#)

TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	APOYO Y SEGUIMIENTO	43	43	15	11	136.36%	100%
CERTIFICACIÓN DE PROMOCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	ATENCION CIUDADANA	33	33	3	2	150%	100%
COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	APOYO Y SEGUIMIENTO	19	19	3	2	150%	100%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	ASESORIA JURIDICA	1	1	90	71	126.76%	100%
DENUNCIA POR CONNOTACIÓN SEXUAL	ASESORIA JURIDICA	68	68	90	27	333.33%	100%
DENUNCIA POR MALTRATO FÍSICO	ASESORIA JURIDICA	10	10	90	35	257.14%	100%
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLÓGICO	ASESORIA JURIDICA	4	5	90	18	500%	80%
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	ASESORIA JURIDICA	37	41	90	23	391.3%	90.23999999999999%
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	ASESORIA JURIDICA	1	1	90	5	1800%	100%
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	APOYO Y SEGUIMIENTO	45	45	3	2	150%	100%
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	APOYO Y SEGUIMIENTO	4	4	3	2	150%	100%
HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS BACHILLER OBTENIDOS EN EL EXTERIOR	APOYO Y SEGUIMIENTO	1	1	3	3	100%	100%

Ministerio de Educación | Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi | ESCOLASTICA MARIA FRANCO TORRES

Reportes: Indicadores de Gestión

DENUNCIA POR CONNOTACIÓN SEXUAL	ASESORIA JURIDICA	68	68	90	27	333.33%	100%
DENUNCIA POR MALTRATO FÍSICO	ASESORIA JURIDICA	10	10	90	35	257.14%	100%
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLÓGICO	ASESORIA JURIDICA	4	5	90	18	500%	80%
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	ASESORIA JURIDICA	37	41	90	23	391.3%	90.23999999999999%
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	ASESORIA JURIDICA	1	1	90	5	1800%	100%
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	APOYO Y SEGUIMIENTO	45	45	3	2	150%	100%
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	APOYO Y SEGUIMIENTO	4	4	3	2	150%	100%
HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS BACHILLER OBTENIDOS EN EL EXTERIOR	APOYO Y SEGUIMIENTO	1	1	3	3	100%	100%
LEGALIZACIÓN DE ACTAS DE GRADO	APOYO Y SEGUIMIENTO	2	2	3	2	150%	100%
LEGALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CUADROS QUIMESTRALES FINALES PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	ATENCION CIUDADANA	1	1	3	2	150%	100%
LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	ATENCION CIUDADANA	39	39	3	1	300%	100%
LEGALIZACIÓN DE PROMOCIONES DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES, FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES	ATENCION CIUDADANA	16	16	3	2	150%	100%
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	APOYO Y SEGUIMIENTO	7	7	4	3	133.33%	100%
RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES	APOYO Y SEGUIMIENTO	1	1	3	1	300%	100%

Según Procesos

Según Estados

Los trámites realizados desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2022. Podemos evidenciar que la tendencia por encima del 100% en cuanto a la eficiencia se mantiene, dando contestación antes del tiempo establecido a los usuarios.

## Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
 Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
 Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec



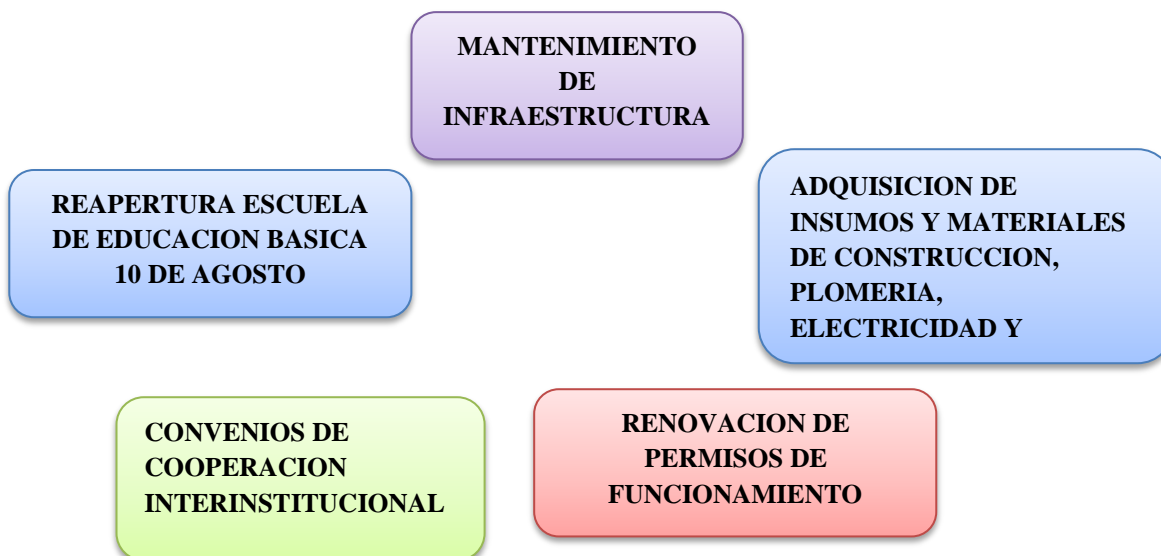
República del Ecuador



## DIVISIÓN DISTRITAL ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

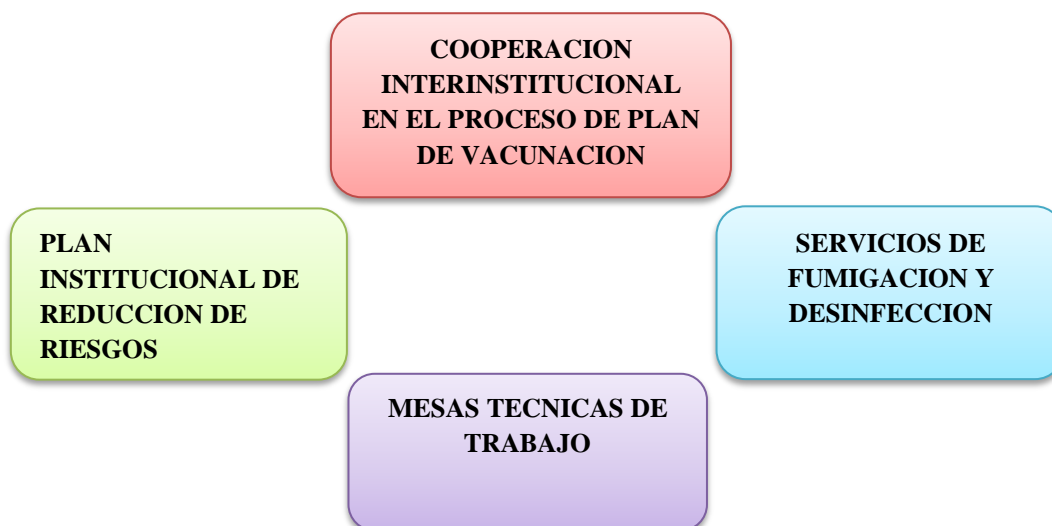
Dentro de las acciones realizadas por la Unidad Distrital Administración Escolar centrado de manera directa al modelo de gestión del Gobierno del Encuentro, cuyos 5 ejes de gestión son: Encontrémonos, Todos, Libres y Flexibles, Fuertes y Excelencia. Entre las actividades más destacadas en lo concerniente al Eje 1 "Encontrémonos", tenemos las siguientes:

### INFRAESTRUCTURA FÍSICA



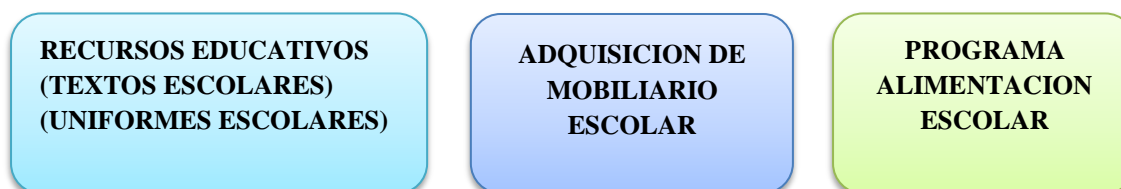
- En el periodo fiscal 2022 se suscribieron tres convenios de cooperación institucional de la cual se beneficiaron 2 de infraestructura y un servicio de guardianía; logrando beneficiar en la intervención de infraestructura una institución educativa, en la construcción de aulas, baterías sanitarias, y canchas de uso múltiple. Dentro del convenio de guardianía municipal se beneficiaron de este servicio 7 instituciones educativas del casco urbano.
- 5 instituciones educativas fueron intervenidas en el servicio de mantenimiento y/o reparación de sus baterías para el retorno previo al inicio del periodo lectivo 2022-2023.
- Se logro realizar la intervención de la infraestructura para la reapertura de la escuela de Educación Básica 10 de Agosto.
- 15 instituciones educativas fueron beneficiarias en la dotación de insumos y materiales de construcción, plomería, electricidad y carpintería; para el retorno presencial, seguro y voluntario.
- 10 instituciones educativas a nivel de los sostenimientos fiscal y municipal iniciaron el proceso de renovación de permiso de funcionamiento para el uso de sus instalaciones.

## GESTIÓN DE RIESGOS



- Mas de 60 instituciones educativas fueron aprobadas el Plan Institucional de Reducción de Riesgo; para el retorno presencial, seguro y voluntario de las instituciones educativas a nivel de todos los sostenimientos.
- Se logro efectuar mediante cooperación interinstitucional por el Ministerio de Salud Pública las brigadas de vacunación en las instituciones educativas a nivel de todos los sostenimientos. fiscal, municipal, fiscomisional y particular.
- 63 instituciones educativas a nivel de los sostenimientos fiscal, municipal, fiscomisional y particular, fueron beneficiarias mediante cooperación interinstitucional por el Ministerio de Salud Publica en los servicios de fumigación de vectorial y desinfección con amonio cuaternario.
- Durante el periodo fiscal 2022, como delegado por parte del Ministerio de Educación, se asistió de manera virtual y presencial permanentemente en las sesiones de COE efectuadas en el Cantón San Jacinto de Yaguachi.

## OPERACIONES Y LOGISTICA



- Mas de **15.000 kits de textos escolares** fueron entregados para Educación Básica y Bachillerato Unificado en las instituciones educativas en los sostenimientos fiscal, municipal y fiscomisional, en las zonas urbanas y rurales del Cantón.
- Mas de **10.200 kit de uniformes escolares** fueron entregados a las instituciones educativas beneficiarias del programa Hilando Desarrollo, a nivel de los sostenimientos, fiscal y municipal.
- Mas de 10 instituciones fueron beneficiarias en la dotación de kit de mobiliario escolar.
- 56 instituciones educativas a nivel de los sostenimientos fiscal, municipal, fueron beneficiarias del programa de alimentación escolar, con más de 10.500 raciones alimenticias.

## Ministerio de Educación

## ASESORÍA JURÍDICA

Se ha atendido de manera cordial y amable a todos los usuarios, personal administrativo, directivos y docentes que han acudido a la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi, con absolución de consultas, por cualquier medio y mediante informes de criterio jurídico acorde al marco legal vigente.

De las actividades asignadas como jefe Distrital de Asesoría Jurídica, se permite detallar las acciones realizadas correspondientes al año 2022.

**Tabla N° 15:** Actividades ejecutadas asesoría jurídica

Nº	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
1	Escrito de oficios, memorandos, certificaciones, Quipux correos y contestación de documentos acorde lo solicitado por autoridad competente.	Documentos que reposan en los archivos físicos y electrónicos de la unidad de asesoría jurídica.
2	Elaboración de resoluciones, adjudicaciones, contratos concernientes a compras públicas (Sercop).	Fueron ejecutadas acorde a la necesidad institucional previa autorización de la máxima autoridad las mismas que fueron ejecutadas dentro de los tiempos establecidos.
3	Emisión ejecución de cumplimiento de sentencia y mandato de ejecución dentro de lo juicio no. 09354-2011-0802 y juicio no. 09351-2012-0037	Se procedió a remitir a la coordinación zonal 5 mandato de ejecución de haberes e indemnizaciones laborales, las cuales fueron negadas por que el Mineduc no ser parte procesal.
4	Elaboración y remisión de matriz y certificaciones, de casos de violencia sexual física y psicología, medidas coercitivas, juicios y sumaros administrativos, procesos judiciales o constitucionales y demás requerimientos realizados por la coordinación zonal 5 conforme lo solicitado.	Se procedió a remitir la información solicitada por la autoridad competente en base a realidad institucional.
5	Delegaciones y patrocinio dentro de las diferentes causas que lleva el Mineduc	Señalamiento de casillero judicial para futuras notificaciones y los diferentes impulsos procesales.
6	Convenios específicos de cooperación interinstitucional entre la coordinación de educación zonal 5 y el gobierno autónomo descentralizado del cantón san jacinto de Yaguachi.	Los cuales que se encuentran ejecutados en su totalidad quedando vigente el convenio no. 030-2022 de fecha 20 de octubre de 2022, por el plazo de 365 días a partir de su suscripción.

7	Convenio no. 001-2022 específico de cooperación interinstitucional entre el ministerio de educación y la universidad estatal de milagro (Unemi)	El cual tiene el plazo de la vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de su suscripción de fecha 11 de enero de 2022.
8	Procesos Mogac puestos en conocimiento de la junta distrital de resolución de conflictos concerniente a los tramites ingresados en la junta cantonal de la localidad con relación a procesos de violencia intrafamiliar, violencia entre pares y seguimientos realizados por el departamento Dece.	Tramites que son cerrados con los seguimientos oportunos realizados por las autoridades y Dece institucionales
9	Procedimiento especial de arrendamiento para el servicio de bares escolares en las instituciones educativas López Moran, Carlos Torres Salas y Víctor Lazo Alarcón de sostenimiento fiscal perteneciente a la dirección distrital 09d21 San Jacinto de Yaguachi.	Se procedió a la elaboración de resoluciones y adjudicaciones conforme lo solicitado por la máxima autoridad envase a la necesidad institucional.
10	Remisión de múltiples petitorios realizados por la coordinación zonal 5 y planta central de los tramites que se tramitan en la dirección distrital 09d21.	Conforme lo solicitado por las autoridades correspondientes se ha comunicado y reportado los tramites que se llevan en lista.
11	Capacitación al personal docente y directivo de la reforma a la loei y su reglamento general acerca de las atribuciones, faltas, prohibiciones, sanciones derivadas de los sumarios administrativos, inasistencia y abandono injustificado de puesto, categorización de violencia sexual, procesos disciplinarios de las faltas de los estudiantes.	Se procedió capacitar a los directivos y docentes de la dirección distrital con los procesos más frecuentes y relevantes que se tramitan en las instituciones educativas conforme lo solicitado por la coordinación zonal de 5.
12	Inspecciones de predios e infraestructuras de instituciones educativas pertenecientes al distrito de educación.	Se procedió a las visitas de campo de las instituciones educativas de la dirección distrital acorde a su necesidad.
13	Conocimiento y resolución de la Jdrc del sumario nº sa-th-09d21-001-2021 seguido en contra de la Lcda. Mariuxi Liliana Samaniego Coello, docente de la unidad educativa "Francisco José Polit Ortiz", por abandono injustificado de puesto.	en cumplimiento de la normativa legal vigente en integridad a la sana crítica de la junta distrital de resolución de conflictos al no haber desvirtuado lo denunciado resuelve sancionar con la destitución del cargo a la ex docente Mariuxi Liliana Samaniego Coello conforme lo estable el art. 133 literal b) de la ley orgánica de educación intercultural por haber incurrido en lo que determina el art. 132 literal s) y u) ibidem, sin haber interpuesto ningún recurso hasta la presente fecha.

14	Solicitud de levantamiento planimétrico de las instituciones educativas “Víctor Emilio estrada” que no cuentan con ninguna documentación a fin de gestionar su legalización.	Proceso que se está gestionando con la finalidad de reapertura.
15	Conocimiento del sumario sa-th-09d21-001-2022 seguido en contra de la Lcda. Mayra Marisol Calderón Hernández, docente de la Eeb. “Libertador Bolívar”, por haber presuntamente inobservado el art. 132 literales f), l), m), n), s) y u) de la ley orgánica de educación intercultural, y la resolución emanada por la Jdrc	La Jdrc por haberse violentado las garantías básicas del debido proceso consagrados en el art. 76 y 82 de la Constitución de la república del Ecuador, al no existir un orden de despacho cronológico y secuencial de la recepción y comunicación de las pruebas solicitadas y aportadas por las partes, dentro del término de prueba, de conformidad con lo determinado en el art. 142 y 145 del código orgánico administrativo, concordante con el art. 3 del Gogep en la que establece que la dirección del proceso la llevara quien por ley se le haya designado esa competencia resuelve archivar el proceso administrativo.
16	Conocimiento del sumario sa-th-09d21-002-2022 seguido en contra de la Lcda. Jacqueline Patricia Vallejo Bonifaz, docente de la Eeb. “Carlos Torres Salas” por haber inobservado lo establecido en el art. 132.1 literal e) y art. 132.2 literal e) de la ley orgánica de educación intercultural y la resolución emanada por la Jdrc.	La Jdrc envase a la sana crítica y por unanimidad resuelve la suspensión temporal sin sueldo por treinta y un (31) días, conforme lo establece el art. 133 literal b) de la ley orgánica de educación intercultural, por haber incurrido en lo que determina el art. 132.1 literal e) ibidem.
17	Recepción de copias simples de las instituciones educativas pertenecientes al distrito 09d21 San Jacinto de Yaguachi, con la finalidad de dar seguimiento a los tramites de legalización de predios, pagos de tasas por concepto de certificaciones de gravamen y catastros actualizados.	Las cuales fueron remitidas por los directivos institucionales con fin de dar continuidad a los procesos de certificación de pagos prediales.
18	Validación de los requisitos solicitados para la renovación de funcionamiento emergente de las instituciones educativas particulares, fiscomisionales y municipales unidad educativa “7 de agosto”	En virtud a la normativa vigente se validó la declaración juramentada notariada mediante memorando nro. mineduc-cz5-09d21-udaj-2022-0020-m de fecha 21/06/2022, en la que el representante legal promotor no se encuentra inmerso en prohibiciones señaladas en la ley orgánica de educación intercultural.
19	Validación de los requisitos solicitados para la renovación de funcionamiento emergente de las	En este sentido, se validó la declaración juramentada notariada mediante memorando

	instituciones educativas particulares, fiscomisionales y municipales unidad educativa “hogar de Jesús”	nro. mineduc-cz5-09d21-udaj- 2022-0005-m de fecha 30/03/2022, en la que el representante legal promotor no se encuentra inmerso en prohibiciones señaladas en la ley orgánica de educación intercultural.
20	Validación de los requisitos solicitados para la renovación de funcionamiento emergente de las instituciones educativas particulares, fiscomisionales y municipales escuela de educación básica “monseñor francisco Xavier de Garaicoa”.	Se valido la declaración juramentada notariada mediante memorando nro. mineduc-cz5-09d21-udaj- 2022-0014-m de fecha 13/05/2022, en la que el representante legal promotor no se encuentra inmerso en prohibiciones señaladas en la ley orgánica de educación intercultural.
21	Validación de los requisitos solicitados para la renovación de funcionamiento emergente de las instituciones educativas particulares, fiscomisionales y municipales escuela de educación básica “sonrisitas del saber”.	En este sentido, se validó la declaración juramentada notariada mediante memorando nro. mineduc-cz5-09d21-udaj- 2022-0008-m de fecha 11/04/2022, en la que el representante legal promotor no se encuentra inmerso en prohibiciones señaladas en la ley orgánica de educación intercultural.
22	Validación de los requisitos solicitados para la renovación de funcionamiento emergente de las instituciones educativas particulares, fiscomisionales y municipales escuela de educación básica “Vicente Rocafuerte”.	Se valido la declaración juramentada notariada mediante memorando nro. mineduc-cz5-09d21-udaj- 2022-0006-m de fecha 06/04/2022, en la que el representante legal promotor no se encuentra inmerso en prohibiciones señaladas en la ley orgánica de educación intercultural.
23	Elaboración de criterio jurídico solicitado por la unidad de talento humano en relación a las diferentes solicitudes y petitorios realizados los usuarios, personal docente, y funcionarios pertenecientes a la dirección distrital.	Se procedió a remitir informe técnico de criterios jurídicos ante los diferentes petitorios realizadas a las diferentes áreas administrativas.
24	Elaboración de informes por incumplimiento de obligaciones patronales glosas pertenecientes a la dirección distrital 09d21 san jacinto de Yaguachi educación.	Informes que fueron remitidos conforme los lineamientos para para el pago de responsabilidades patronales (glosas y títulos de crédito) mediante la figura de cruce de cuentas, ya que al no ser pagadas ni impugnadas en el término de 8 días subsiguientes a la notificación no procede su impugnación.

## Ministerio de Educación

25	Elaboración de oficios a las diferentes instituciones administrativas a petición de parte y en repuesta a los petitorios realizados por diferentes usuarios.	Oficios que fueron remitidos a las diferentes dependencias con la finalidad de dar continuidad a los trámites pendientes y solventar los mismos.
26	Remisión de matrices semanales procesos judiciales, constitucionales y sumarios administrativos que se ventilan en la dirección distrital.	Información que se remite de manera semanal a la ab. Gina Vázquez, jefa zonal de asesoría jurídica acorde lo solicitado.
27	Conocimiento y resolución por parte de la Jdrc, proceso disciplinario no. 001-ue21j-2022, emanado por la unidad educativa 21 de julio	Al respecto la Jdrc resuelve archivar la acción disciplinaria instaurada en contra del estudiante J.M.R.S. por haberse violentado las garantías básicas al debido proceso que se debe aplicar a las acciones disciplinarias conforme el acuerdo ministerial 0434-12 concordante con el art. 44 numeral 11, art. 330, 331 y art. 344 del reglamento general a la loei.

Fuente: Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

Tabla N° 16: Procesos pendientes asesoría jurídica

PROCESOS PENDIENTES QUE DEBERAN TRAMITARSE DE ACUERDO A LOS PROCESOS DE GESTION Y CUMPLIMIENTO		
Nº	DESCRIPCION	OBSERVACION
1	Acción de protección con numero de proceso nro. 09318-2022-00341 planteado por la Lcda. Moran Moran Ana dolores en contra de las autoridades institucionales y otros.	ante la sentencia de primera instancia dentro del término de ley se interpuso el recurso de apelación por no ser favorable a los intereses del Mineduc, en este sentido la sala especializada de lo civil y mercantil de la corte provincial de justicia de Guayas convoca a los sujetos procesales para <b>el 23 de enero de 2023, a las 10h30, para que se celebre la audiencia</b> solicitada por el ministerio de educación, la cual será de manera presencial en la sala no. 2 ubicada en la mezzanina del edificio de la corte provincial de justicia del Guayas ubicado en la avenida 9 de octubre entre avenida quito y Pedro Moncayo de la ciudad de Guayaquil.
2	Prescripción adquisitiva de dominio con numero de juicio nro. 09318-2017-00731, planteado por el sr. Extor Calixto cornejo Plúas	El mismo que mediante providencia de fecha 20 de abril de 2022, se comunica a las partes procesales que se incorpora a los autos el informe de la inspección ordenada, suscrita por ing. civil Ernel Carrera Durango, perito calificado del consejo nacional de la judicatura.
3	Expedir la resolución relativo al sumario administrativo no.sa-th-09d21-003-2022, seguido en contra del Lcdo. Jhon Wulian Peña Cayancela, docente de la Eeb. López Moran, por presunta violencia física y psicológica.	La Jdrc una vez que avoque conocimiento del informe emitido por la delegada de la unidad de talento humano debe expedir su resolución correspondiente conforme lo determina el art. 352 del reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural.



4	Seguimiento al recurso de apelación del sumario administrativo nro. sa-th-09d21-002-2022, seguido en contra de la Lcda. Vallejo Bonifaz Jacqueline patricia emitida a la coordinación zonal 5.	Con fecha 27 de octubre de 2022, la Lcda. Vallejo Bonifaz Jacqueline patricia, interpone recurso de apelación ante la resolución nro. mineduc-cz5-09d21-jdrc-2022-002 de fecha 12 de octubre de 2022, emanada por la Jdrc de a dirección distrital 09d21 san jacinto de Yaguachi, en tal sentido se remitió el expediente en 181 fojas mediante memorando nro. mineduc-cz5-09d21-2022-0903-m de fecha 28 de octubre de 2022, a la coordinación zonal 5 educación, a fin de que sea atendido el presente recurso por ser de su competencia.
5	Mag - número de expediente 527373, código: mag-ugdvg-2022-0255-e, tipo de tramite adjudicación, correspondiente a la Eeb. "10 de agosto".	En virtud del cambio de director del distrital del ministerio de agricultura y ganadería del Guayas se debe solicitar se dé continuidad al trámite correspondiente adjuntando la documentación y los oficios previos, y la incorporación de la documentación de la nueva representante de la coordinación zonal 5 de educación
6	Solicitar al director del Mag la adjudicación titulación de tierras de la Eeb. 4 de mayo.	Ante la gestión realizada por los padres de familia por parte del Gad municipal se emitió el levantamiento planimétrico debidamente georreferenciado del predio donde se encuentra ubicado la Eeb. "4 de mayo", de acuerdo al formulario del Mag, se deberá remitir documentación habilitante para gestionar la adjudicación del bien a favor del ministerio de educación.
7	Trámite de legalización de escrituras de bienes improductivos, certificaciones de impuesto predial, numero de predio, avalúo catastral, historia de dominio, y certificados del registro de propiedad	Se debe gestionar el pago de la ie. inspeccionadas para la adquisición de certificados actualizados de avalúo catastral, el cual se debe realizar mediante transferencia institucional.
8	Proceso Eeb. Víctor Emilio estrada	Se debe actualizar la información georreferencial de los limites donde se encuentra ubicada la Eeb. Víctor Emilio estrada para su legalización a nombre del ministerio de educación.
9	Seguimiento al trámite de solicitud de certificación de avalúo catastral, certificado de libren gravamen, certificado de uso de suelo, levantamiento topográfico georreferenciado, y certificado de historia de dominio de la Eeb. "Carmen Indolfa Rivas Padilla" ubicada en el recinto la clementina.	Se debe insistir al Gad municipal los valores a pagar por concepto de certificaciones, de la Eeb. "Carmen Indolfa Rivas Padilla" en virtud de que está considerada para intervención de la fundación internacional María Luisa de Moreno
10	Seguimiento de los procesos no. 09354-2011-0802 y juicio no. 09351-2012-0037	En este sentido se dio a conocer a la unidad judicial de trabajo con sede en el cantón Guayaquil el pronunciamiento de la coordinación zonal 5 fueron negadas por no ser parte procesal.
11	Tramites concernientes al módulo de gestión de atención ciudadana (Mogac).	Se debe dar el seguimiento correspondiente a los tramites del Mogac los cuales son cerrados con los seguimientos realizados por el departamento de consejería estudiantil Dece y de las

## Ministerio de Educación



		derivaciones de sumarios administrativos con la resolución emanada por la junta distrital de resolución de conflictos.
12	Sistema Redevi	La cual se debe solicitar claves de usuario para seguimiento de casos de violencia de índole sexual.

Fuente: Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

- ❖ PLAN DE REVALORIZACIÓN Y FORMACIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS, CON PERTINENCIA LOCAL EN ARTICULACIÓN CON LA ACADEMIA Y ANCLADO A UN NUEVO ESCALAFÓN.

### GANADORES CONCURSO QUIERO SER MAESTRO 7

Mediante Resolución Nro. MINEDUC-CZ5-2021-00204-R de fecha, 27 de noviembre de 2021 suscrito por Mgtr. Gary Lenin Pulla Zambrano en calidad de COORDINADOR ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 5 donde resuelve:

*“Artículo 1.- Aprobar el listado correspondiente de los 1393 docentes ganadores del concurso de méritos y oposición “Quiero Ser Maestro 7” régimen Costa – Galápagos de los distritos educativos de la Coordinación Zonal 5 Educación conforme el acta zonal generada del sistema y el informe zonal No. Z5-DZDPE-0085-2021. Artículo 2.- Remitir a la Dirección Zonal Administrativa Financiera y Direcciones Distritales de la Zona 5, la nómina de los docentes ganadores del proceso “Quiero Ser Maestro 7” régimen Costa - Galápagos, incluidos los aspirantes que actualmente tienen un nombramiento definitivo previo y que ganaron en un Distrito o Zona de Planificación diferente a la que actualmente laboran, para que, de acuerdo con las disposiciones legales y normativa vigente, realice las gestiones necesarias para la distribución de los recursos financieros en las fechas establecidas en el memorando Nro. MINEDUC-SDPE-2021-01825-M. Artículo 3.- Disponer a las Direcciones Distritales de la Zona 5 procedan conforme lo dispuesto en el memorando Nro. MINEDUC-SDPE-2021-01825-M a la emisión de las correspondientes acciones de personal de nombramiento definitivo para los ganadores de concurso de méritos y posición “Quiero Ser Maestro 7” para el régimen Costa – Galápagos el 01 de abril del 2022 fecha en la cual los docentes ganadores de este concurso deberán incorporarse a sus funciones. DISPOSICIÓN FINAL. - La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción conforme lo detallado en los artículos anteriores”.*

**Ingresaron 28 docentes con nombramiento definitivo con fecha 01/04/2023, que se detalla:**

Tabla N° 17: Docentes con nombramiento definitivos

ORDEN	AMIE	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PARTIDA FINANCIERA
1	09H02707	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AB. JAIME HURTADO GONZALEZ	1203546211	LEON PLUAS IRENE ROSALVA	630
2	09H04943	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL WOLF HERRERA	1203343791	ARMIJOS AYALA NUBIA ALEXANDRA	79
3	09H04943	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL WOLF HERRERA	0925719999	SANTANDER GALARZA FIORELLA LIZETH	117

4	09H04945	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 4 DE MAYO	1206149070	SAENZ ARISTEGA KARINA ALICIA	356
5	09H04953	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DOCE DE OCTUBRE	0921693370	GARCIA GOMEZ PERLA SEFISA	264
6	09H04953	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DOCE DE OCTUBRE	0915176861	ASANZA ARREAGA SILVIA PIEDAD	513
7	09H04957	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARMEN INDOLFA RIVAS PADILLA	0704759208	ARMIJOS CELY DORIS ANDREA	493
8	09H04957	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARMEN INDOLFA RIVAS PADILLA	0929582138	CAJAS CABRERA NORA CECILIA	506
9	09H04968	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LICENCIADA MARY FRECIA RODRIGUEZ ALVARADO	0921764684	SALVADOR CORTEZ ELIZABETH STEPHANIE	347
10	09H04969	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ROSAURA MARIDUEÑA	0918860198	CABRERA TEJADA JESSICA PAOLA	613
11	09H05009	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOHN F KENNEDY	0928422237	VERDESOTO MENDOZA MARJORIE LISSETTE	74
12	09H05011	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RODRIGO PESANTES RODAS	1207140359	SOLARTE MANZO FLOR ANGELICA	509
13	09H05015	UNIDAD EDUCATIVA EMILIO ISAÍAS ABIHANNA	0925223067	GARCIA CEDEÑO MARJORIE VERONICA	11
14	09H05015	UNIDAD EDUCATIVA EMILIO ISAÍAS ABIHANNA	0929323798	SUDARIO LOPEZ NILO RAFAEL	501
15	09H05015	UNIDAD EDUCATIVA EMILIO ISAÍAS ABIHANNA	0202067344	SEIS MENDOZA LADY MAIBETH	625
16	09H05019	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS ALBERTO FLORES	0918406521	GRANDA ARIAS JENNIFER JOHANNA	533
17	09H05023	UNIDAD EDUCATIVA 19 DE AGOSTO	0950610030	BARRERA MIRANDA TANYE ALEJANDRA	566
18	09H05023	UNIDAD EDUCATIVA 19 DE AGOSTO	0921368502	RODRIGUEZ FLORES KAREN JOHANNA	620
19	09H05026	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANTONIO ANTE	1204046476	GARCIA ESPINOZA FLOR DEL ROCIO	618

## Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



República  
del Ecuador

20	09H05028	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDARDO ANGEL SILVA	0928267186	MURILLO SOLORZANO KAREN MELISSA	653
21	09H05031	ESCUELA DE EDUCACIONBASICA MANUEL SOTOMAYOR LUNA	0928810175	SALAZAR ZAMBRANO JENNIFFER STEFANIA	508
22	09H05033	UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	1203750920	ZAMBRANO PILCO HEINZ JAVIER	247
23	09H05033	UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	0927159525	DURAN LEON VIRGINIA MARILIN	642
24	09H05033	UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	1205580317	VILLACRES VELASQUEZ CAROLINA NATALIA	667
25	09H05033	UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	0702422072	FAJARDO MORALES ROSA ZEYLA	708
26	09H05045	UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO JOSE POLIT ORTIZ	0928361336	PAUTA PORTILLA FREDDY ALEJANDRO	532
27	09H05373	UNIDAD EDUCATIVA 21 DE JULIO	1204699688	MURILLO GURUMENDI GABRIELA VICTORIA	651
28	09H05373	UNIDAD EDUCATIVA 21 DE JULIO	1206799270	ARREGUI PIN DENNY DARWIN	669

**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

#### **QUIERO SER MAESTRO - PROCESO DE APTITUD**

*MINEDUC-SDPE-2022-01139-M de 13 de octubre de 2022, mediante el cual se remitió la base de postulantes para la prueba de personalidad correspondiente al proceso de aptitud docente que el Ministerio de Educación*

En esta Dirección Distrital se desarrolló el proceso de aptitud psicométrica personalidad, conforme las directrices del Ministerio de Educación y las mismas fueron receptada en línea en el laboratorio de la Unidad Educativa 21 de Julio, conforme listado con 163, durante dos días 20 y 21 de octubre de 2023 en 4 jornadas se presentaron a rendir la prueba de actitud.

#### **HOMOLOGACIÓN SALARIAL**

Con Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2022-00062-C Quito, D.M., 19 de octubre de 2022, conforme los Lineamientos para generación de nóminas mes de octubre 2022, en cumplimiento de reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural aprobada mediante Suplemento Registro Oficial Nro. 115 del 28 de julio de 2022, se realizó el proceso de HOMOLOGACION SALARIAL , conforme el listado emitido por la Subsecretaria de Desarrollo Profesional Educativo, con fecha 28 de octubre de 2023, 1er. Grupo con 455 docentes que pertenece a la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi-Educación.

## **Ministerio de Educación**

UNIDAD EJECUTORA DESCONCENTRADA	NÚMERO DE HOMOLGADOS
Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi	455 DOCENTES

## INGRESO SECTORIZACIÓN 2022

Mediante Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2021-00037-R de fecha, 21 de diciembre de 2021 suscrito por Mgtr. Magali Pilar Ramos Jarrin en calidad de SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL resuelve: *“Artículo 1.- Oficializar el listado correspondiente al traslado de docentes por reubicación de partidas, correspondientes al proceso de “Sectorización Docente General” por necesidad del Sistema Educativo, garantizando de esta manera su nombramiento y cumpliendo con la optimización de recursos del sector público.*

## DOCENTES QUE FUERON FAVORECIDOS AL DISTRITO 09D21

Tabla N° 18: Docentes por sectorización

N°	CÉDULA	NOMBRE / APELLIDO	ZONA ORIGEN	DISTRITO ORIGEN	AMIE ORIGEN	ZONA DESTINO	DISTRITO DESTINO	AMIE DESTINO
1	0908331697	FREIRE SANCHEZ JANIO IVAN	5	09D16	09H04058	5	09D21	09H05026
2	0913112090	MARIDUEÑA ALVARADO DOLORES NOEMI	5	09D21	09H05023	5	09D21	09H04969
3	0915245922	CASTRO MURILLO ROSA ELVIRA	5	09D17	09H04175	5	09D21	09H04973
4	0915288823	HERRERA GUTIERREZ BRENDA	5	09D19	09H03344	5	09D21	09H05023
5	0940731227	SANCHEZ TOMALA GINGER PERLA	6	03D03	03H00795	5	09D21	09H05008
6	0915577456	CERVANTES MARCILLO BIBIANA SORAYA	6	09D16	09H04075	5	09D21	09H05033
7	0926332743	VEGA PILALO NORMA RITA	8	09D24	09H03609	5	09D21	09H04967

Fuente: Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

Mediante Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2022-00013-R de fecha, 27 de abril de 2022 suscrito por Ing. María Belén Palacios Guadalupe en calidad de SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO donde RESUELVE: *“Artículo 1.- Oficializar el listado correspondiente al traslado de docentes por reubicación de partidas, correspondientes al proceso de “Sectorización Docente General Costa 2022” por necesidad del Sistema Educativo, garantizando de esta manera su nombramiento y cumpliendo con la optimización de recursos del sector público.*

## DOCENTES QUE FUERON FAVORECIDOS AL DISTRITO 09D21

Tabla N° 19: Docentes favorecidos distrito 09D21

N°	CÉDULA	NOMBRE / APELLIDO	ZONA ORIGEN	DISTRITO ORIGEN	AMIE ORIGEN	ZONA DESTINO	DISTRITO DESTINO	AMIE DESTINO
1	0925008666	RAMOS FRANCO GINA LILIBETH	5	09D16	09H04058	5	09D21	09H05023
2	0913055810	CHEVASCO VILLACIS FRANKLIN MANUEL	5	09D17	09H04192	5	09D21	09H05373
3	0919998468	SOLORZANO CAMPOVERDE REINALDO RICARDO	8	09D06	09H01121	5	09D21	09H05373
4	0920180791	CALDERON SALDAÑA WASHINGTON EDUARDO	5	12D03	12H00743	5	09D21	09H05373
5	1203008014	JURADO IZQUIERDO EDITHZA JACQUELINE	5	09D20	09H03363	5	09D21	09H05373
6	0921577862	BEJARANO QUIJANO MARTIN ALFONSO	5	24D01	24H00161	5	09D21	09H05023

Fuente: Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

### Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2022-00024-R Quito, D.M., 29 de agosto de 2022, fueron favorecidos al DISTRITO 09D21

N°	CÉDULA	NOMBRE / APELLIDO	PARTIDA INDIVIDUAL	ESCALA OCUPACIONAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	RMU PUESTO	ESTADO DEL SERVIDOR	BASE LEGAL
39	907580559	LOPEZ CARVAJAL JULIA ZOBEL	201	ORIA G / DOCENTE	CENTE CATEGORI	817	ACTIVO	RESOLUCIÓN MINEDUC-SDPE-2022-00024-R
61	925562563	IBARRA ZAMBRANO RUTH	1507	ORIA G / DOCENTE	CENTE CATEGORI	817	ACTIVO	RESOLUCIÓN MINEDUC-SDPE-2022-00024-R
67	928681220	IBARRA PALOMEQUE	1521	ORIA G / DOCENTE	CENTE CATEGORI	817	ACTIVO	RESOLUCIÓN MINEDUC-SDPE-2022-00024-R

### RESOLUCIÓN MINEDUC-SDPE-2022-00030-R

CÉDULA	NOMBRE / APELLIDO	PARTIDA INDIVIDUAL	ESCALA OCUPACIONAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	RMU PUESTO	ESTADO DEL SERVIDOR	BASE LEGAL
0913739330	MONSERRATE GOMEZ LORENA	224	DOCENTE CATEGORIA G / DOCENTE A CONTRATO 2	DOCENTE CATEGORIA G	817	ACTIVO	MINEDUC-SDPE-2022-00030-R

### DOCENTES RECATEGORIZACIÓN:

Mediante Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2022-00005-R de fecha, 26 de febrero de 2022 suscrito por Mgtr. Magali Pilar Ramos Jarrin en calidad de SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL RESUELVE: "Artículo 1.-Ubicar en la categoría que le corresponde al listado de 28 docentes, que se encontraban en comisión de servicio y en el transcurso del año se reincorporaron a sus funciones de docente, dicho cambio se lo considerará a partir de la fecha de reintegro a sus funciones. Dicho listado se adjunta y forma parte integrante del presente instrumento.

**Tabla N° 20:** Docentes por reintegro

PROCESO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PARTIDA INDIVIDUAL	CATEGORIA ACTUAL DISTRIBUTIVO 22/02/2022	RMU ACTUAL DISTRIBUTIVO 22/02/2022	CATEGORIA PROPUESTA DESARROLLO PROFESIONAL	RMU PROPUESTO	BASE LEGAL
REINTEGRO	0913098646	HERRERA LARREA TEODORO HUMBERTO	110	E	986	C	1212	MINEDUC-SDPE-2022-00005-R

**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

Mediante Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2022-00008-R de fecha, 11 de abril de 2022 suscrito por Ing. María Belén Palacios Guadalupe en calidad de SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO RESUELVE: "Artículo 1.- Oficializar el listado de 2.084 docentes que ascienden a la categoría inmediata superior del escalafón del magisterio nacional, correspondiente a los procesos de: recategorización o ascenso de los años 2014 y 2018 que se adjunta y forma parte integrante del presente instrumento.

**Tabla N° 21:** Docentes por recategorización

CÉDULA	APELLIDOS_NOMBRES	PROCESO	TIPO_PROCESO	CATEGORIA ACTUAL CON CORTE A DISTRIBUTIVO 18/03/2022	CATEGORIA A CONSIDERAR ASCENSO 2022	RMU
0907786339	FLOR BAZURTO LETICIA CECILIA	REC_2018	RECATEGORIZACION	D	C	1.086,00
0908100449	TORRES OLAYA ELIZABETH RUTH	REC_2018	RECATEGORIZACION	D	C	1.086,00

**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

### JUBILACIONES PLANIFICADAS

No. documento: MINEDUC-CGAF-2022-00020-C, Proceso administrativo de desvinculación personal LOEI, que cesarán en funciones el 31 de marzo de 2022 - siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en la normativa legal vigente- docentes régimen escolar costa - Galápagos.

318	5	DIRECCION DISTRICTAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACION	0906137682	CRUZ TOVAR BETTY ESPERANZA	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	JUBILACION NO OBLIGATORIA	PLANIFICADO DOCENTE RÉGIMEN COSTA - GALÁPAGOS - FINALIZACIÓN AÑO LECTIVO
319	5	DIRECCION DISTRICTAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACION	0907171821	CUENCA OCHOA YENI ADELITA	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	JUBILACION NO OBLIGATORIA	PLANIFICADO DOCENTE RÉGIMEN COSTA - GALÁPAGOS - FINALIZACIÓN AÑO LECTIVO
320	5	DIRECCION DISTRICTAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACION	0908552763	MORA FIALLO ROGELIO APOLO	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	JUBILACION NO OBLIGATORIA	PLANIFICADO DOCENTE RÉGIMEN COSTA - GALÁPAGOS - FINALIZACIÓN AÑO LECTIVO
321	5	DIRECCION DISTRICTAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACION	0908003122	OLAYA SAUHING JOSE VICENTE	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	JUBILACION NO OBLIGATORIA	PLANIFICADO DOCENTE RÉGIMEN COSTA - GALÁPAGOS - FINALIZACIÓN AÑO LECTIVO

Circular MINEDUC-CGAF-2022-00056-C de fecha 30 de septiembre de 2022, suscrita por dra. Paola Alejandra Vergara Boada coordinadora general administrativa financiera MINEDUC-CGAF-2022-00056-C

NÚMERO DE CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	REGIMEN LABORAL	TIPO DE JUBILACION PLANIFICADA
0901698761	ASTUDILLO FERNANDEZ FERNANDO SIMON	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	JUBILACION NO OBLIGATORIA
0905524252	MOREIRA LEON LETY HAYDEE	3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	JUBILACION NO OBLIGATORIA

### Pago De Bonos A Jubilados

En el año 2022 se realizó el pago de 2 jubilados del Acuerdo 144 que corresponden a:

1. Osorio Ochoa Pilar Magdalena
2. Granados Hablich Juan Antonio

Se Pago Jubilación Pago En Efectivo del Acuerdo 185:

3. Jaramillo Reyes Noralma

### ❖ FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO

#### División Distrital De Planificación

Actividades realizadas en el año 2022, fueron las siguientes:

- Elaboración el Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversión (PAI) 2022
- Informe de ejecución mensual a zona de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA.
- Informes de reprogramación POA.
- Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria.
- Actualización de información en los Sistemas de Gestión de Inscripción y Asignación (GIA) y Gestión de Instituciones y Establecimientos Educativos (GIEE).
- Actualización en el SGD en la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto De Yaguachi – Educación,
- Revisión de Distributivos docentes de las 63 Instituciones Educativas fiscales para el año lectivo 2022-2023, con la finalidad de determinar necesidades o excesos en cada una de las instituciones, además actualizar y proveer la planta óptima de docentes.
- Elaboración de informe técnico para renovación de permiso de funcionamiento de las instituciones educativas: Escuela de Educación Básica Sueños y Fantasías y Unidad de Fuerzas Armadas FAE No. 3 Taura.
- Se proporcionó asesoramiento a todas las IE para el ingreso de la información en boleta AMIE fin 2021-2022 e Apertura Costa 2022-2023.

- Se realizó informes técnicos para reubicaciones de docentes con el fin de optimizar el recurso humano - docente, por bienestar social interno y por Educa Empleo
- Inicio de proceso Rendición de cuenta año 2021.
- Reubicación de la Mgtr. Mariuxi Samaniego, de la UNIDAD EDUCATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS FAE No. 3 TAURA", Con Código AMIE 09H05775, a la UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ POLIT ORTIZ, con Código AMIE 09H05045.
- Actualización de Plantilla Optima de docentes en las diferentes instituciones educativas.
- Informe técnico al área de planificación sobre traslado docente Yenny Ormaza Salvatierra.
- Se elaboró y consolidó informes técnicos para el proceso de ampliación de oferta y permiso de funcionamiento.
- Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.

**v. Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación**

❖ **DOTACIÓN DE INTERNET Y HERRAMIENTAS DIGITALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ACOMPAÑADA DE PROCESOS DE ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA E INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CIUDADANÍA DIGITAL.**

Se cuenta con la Agenda Educativa Digital 2021 – 2025, un instrumento institucional orientado a la transformación digital de la educación a través de la definición de planes, políticas y programas educativos enfocados en el Aprendizaje Digital, la Alfabetización Digital y la Ciudadanía Digital y que beneficiará a, aproximadamente, 4,5 millones de estudiantes y 200.000 docentes.

La Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi cuenta con 63 Instituciones Educativas.

**Tabla N° 22:** Instituciones Educativas

Fiscal	Particular	Fiscomisional	Municipal	Total, Instituciones Educativas
52	7	1	3	63

**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

**1. Enlaces de conectividad**

La Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación, cuenta con 28 enlaces de internet de las cuales 20 enlaces son proporcionados por el Ministerio de Educación y 8 enlaces proporcionado por el Distrito 09D21.



**Tabla N° 23:** Enlaces de conectividad

Beneficiario	Tipo Tecnología	Ancho Banda	Proyecto	Total
INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	FIBRA OPTICA	10 / 20 Mbps	MINEDUC	25
	VSAT	0,128 / 1 Mbps	MINEDUC	2
DIRECCIÓN DISTRITAL	FIBRA OPTICA	10 / 20 Mbps	MINEDUC	1

**Fuente:** Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

Durante el periodo 2022 se gestionó obtener 10 enlaces nuevos por parte del Ministerio de Educación el mismo que ya para el 2023 están aprobados para su habilitación por lo cual más del 50% de instituciones educativas contarán con conectividad.

De igual forma, se ha gestionado la apertura de un convenio interinstitucional con el GAD Municipal de Yaguachi para la habilitación de puntos de internet comunitario donde se beneficien las instituciones educativas de la zona rural.

## 2. Soporte a Comunidad Educativa.

En base al monitoreo de las plataformas de servicio a la comunidad educativa que proporciona el Ministerio de educación, se ha realizado el seguimiento y solución a requerimientos de docentes y estudiantes:

Reseteo de acceso a plataformas - Docentes	Cambios de roles en AD - Docentes	Mantenimiento a laptops Docentes	Problemas de acceso plataforma Carmenta - Estudiantes
233	12	25	0

## 3. Soporte Gestión documental Quipux

Siendo una de las funciones de la Unidad Distrital de Tecnologías la administración del Sistema de Gestión Documental – QUIPUX a nivel distrital, se ha ejecutado lo siguiente:

Reporte Mensual	Respuestas Gestionadas a la ciudadanía	Creación de perfiles funcionarios	Desactivación de perfiles funcionarios	Observaciones
12	2573	8	4	Creaciones y desactivaciones se realizan bajo documentos legales

				<p>adjuntos se considera las subrogaciones también.</p> <p>A la fecha de este documento <b>quedan 32 trámites pendientes</b> en las bandejas de las Unidades de Talento Humano y Administración Escolar</p>
--	--	--	--	---

- ❖ PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA CONVIVENCIA ARMÓNICA EN LA DIVERSIDAD Y RECHAZO A TODA FORMA DE VIOLENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

### DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL (DECE)

El objetivo específico: Brindar información respecto a las diferentes actividades que realizaron los Profesionales DECE en las Instituciones Educativas tales como: Referentes al POA ANUAL DECE: 2022-2023 enfocadas a los ejes de acción: Consejería, Inclusión socioeducativa, Atención Psicosocial y prevención - promoción respectivamente.

Cabe mencionar, que se registraron dos estudiantes fallecidos en este periodo lectivo 2022-2023.:

1. Estudiante de UE. Emilio Isaías Abihanna, fallecido en Accidente de tránsito
2. Estudiante de U.E Eloy Alfaro, falleció por una enfermedad

Hechos lamentables, que fueron comunicados a Coordinación Zonal mediante Informe preliminar (alertas)

- **Del Total Numérico De Procesos Vulneración De Derechos /Realizados /Detectados O Derivados**

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE DIRECCIÓN DISTRICTAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI	CANTIDAD DE PROCESOS ANUALES: 2022 - 2023											
	Negligencia Intrafamiliar/ICPD	Violencia entre pares	Violencia sexual	Violencia física	Violencia psicológica	Consumo, EXPENDIO, COMERCIALIZACIÓN DE DROGAAS	Casos Aulas Hospitalarias	Embarazos	Maternidad/Paternidad	Ideación auto lítica	Suicidio/consumados	Derivaciones a MSP
TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	76	101	76	5	2	14	5	35	82	39	0	253

Cabe mencionar, que se registraron dos estudiantes fallecidos en este periodo lectivo 2022-2023:

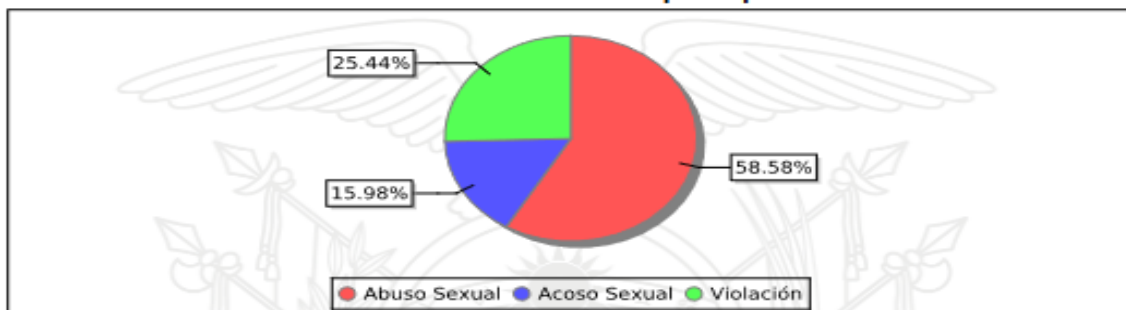
1. Estudiante de UE. Emilio Isaías Abihanna, fallecido en Accidente de tránsito.

2. Estudiante de U.E Eloy Alfaro, falleció por una enfermedad.

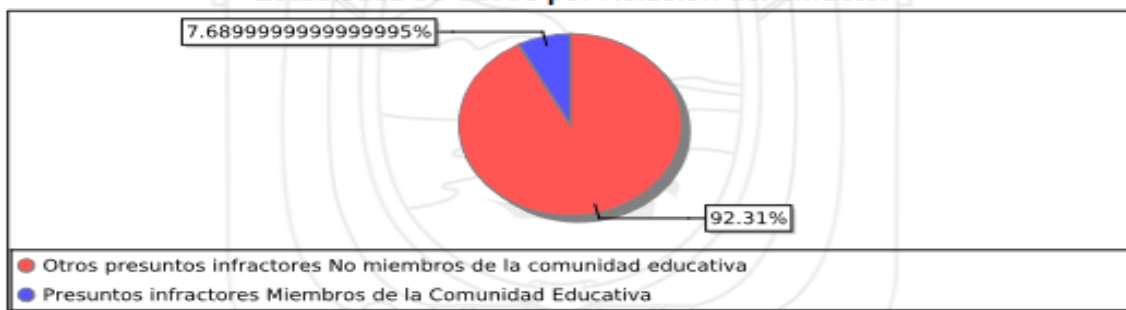
Hechos lamentables, que fueron comunicados a Coordinación Zonal mediante Informe preliminar (alertas).

- **Detalle: Total De Casos Reportados De Violencia Sexual /Registrados Sistema REDEVI: 2022-2023, Corte Marzo /2023**

**Estadística de Casos por Tipo**



**Estadística de Casos por Relación del Infractor**



**Número de Casos Por :**

Nro.	Denominación del Delito	Número de Casos	Porcentaje (%)
1	Abuso Sexual	99	58,58
2	Acoso Sexual	27	15,98
3	Violación	43	25,44
4	Total Casos	169	100,00

Nro.	Relación del Infractor	Número de Casos	Porcentaje (%)
1	Otros presuntos infractores No miembros de la comunidad educativa	156	92.31
2	Presuntos infractores Miembros de la Comunidad Educativa	13	7.6899999999999995
3	Total Casos	169	100.0

**Descripción:** En el Sistema REDEVI, se ingresan los casos de connotación sexual., como lo son: Abuso sexual, Acoso sexual y Violación., los cuales pueden observarse en el Anexo antes presentado en donde: ocupa el

primer lugar el delito de Abuso sexual con un porcentaje de 58.58 %, seguido en segundo lugar el delito de Violación con un 25.44 %, y finalmente en un tercer lugar el delito de Acoso Sexual con un porcentaje de 15.98%, es importante mencionar que los presuntos infractores/agresores **NO** son miembros de la Comunidad Educativa en referencia al 92.31% siendo personas externas., y finalmente con un total de 7.68 % **SI** pertenecen a miembros de la Comunidad Educativa.

Por lo tanto, actualmente se registran **169 casos activos de los cuales 76 corresponden al año lectivo: 2022-2023**, y se encuentran registrados en plataforma **REDEVI**, los cuales están en seguimiento d ellos profesionales DECE Institucionales y Distrital.

**- De Los Casos Derivados a Dpto. UDAI /Distrito**

TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº DE CASOS DERIVADOS	Nº CASOS PENDIENTES DE EVALUAR/SOCIALIZACIÓN Y ENTREGA DE INFORME POR PARTE DE DPTO. UDAI (varios motivos)
TODAS	171	36

Según los datos obtenidos de un total de 171 casos Derivados a la Unidad UDAI., 36 casos presentan novedades tales como: (en varios/pendientes de evaluación, pendiente de entrega y socialización de informe Psicopedagógico al DECE, Directivos, Docente).

**- Del Cumplimiento Del POA DECE: 2022-2023**

Como equipo DECE, trabajamos bajo un POA, en el cual está plasmado las actividades y programas a realizarse durante todo el año lectivo, el mismo que es socializado por los profesionales DECE ante el Consejo Ejecutivo en el Inicio del año escolar., luego de aquello se elabora un acta de aprobación y firman todos los participantes., posterior a ello se remite a la Dirección Distrital una copia al Departamento Dece Distrital., para su seguimiento respectivo.

**- Evidencia Fotográfica De Todas Las Actividades Relevantes:**

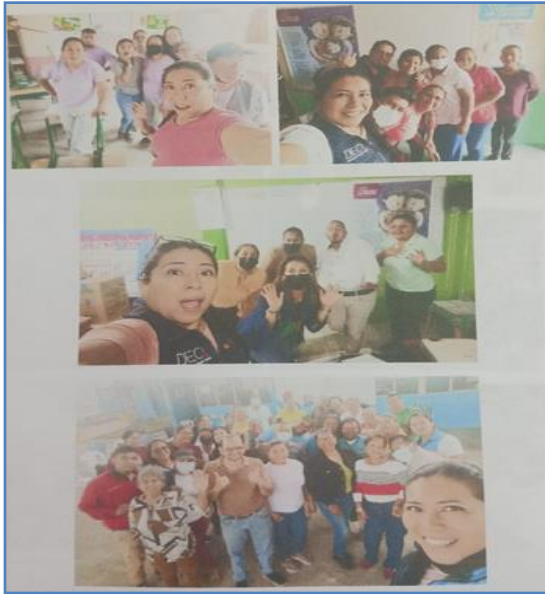
A continuación, se comparte imágenes de las diferentes actividades, programas bajo los ejes de Prevención y Promoción realizado en todas las Instituciones Educativas de todos los Sostenimientos Educativos bajo el seguimiento del profesional DECE en beneficio de la Comunidad Educativa en general.

**PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA**

**Módulo: Prevención de riesgos psicosociales**







**Ministerio de Educación**

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
 Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
 Teléfono: 593-2-396-1300 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



### PROCESO OVP

Este proceso se lleva a cabo desde el inicio del año lectivo para estudiantes desde Inicial a Tercero de bachillerato., pero con mayor énfasis y prioridad a los Décimos años por la Elección de la especialidad.



### Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



República  
del Ecuador





**VISITAS DOMICILIARIAS**



**CIRCULOS RESTAURATIVOS: TEMAS VARIOS**



**Ministerio**

Dirección: Av. ...  
Código postal: ...  
Teléfono: 593-2-396-1300 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



del Ecuador



**EVENTOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN: CASAS ABIERTAS, FOROS, ENTRE OTROS.**



**Ministerio de Educación**

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



República  
del Ecuador





## vi. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La Unidad Distrital Administrativa Financiera en el período fiscal AÑO 2022 ha desarrollado múltiples actividades con la finalidad de cumplir todos los objetivos.

### GASTOS CORRIENTES

Gastos destinados para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación.

**GRUPO 51.- GASTOS EN PERSONAL.** - Gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado por servicios prestados.

G 51

PROGRAMA	PROYECTO	REGLON	ACTIVIDAD	GEOGRAFICO	FUENTE	Datos	
						Suma de CODIFICADO	Suma de DEVENGADO
1	0	510105	11	900	1	286,006.80	286,006.80
		510106	11	900	1	77,478.00	77,478.00
		510203	11	900	1	42,385.30	42,385.30
					202	1,843.59	1,843.59
		510204	11	900	1	2,503.00	2,503.00
					202	16,221.74	16,221.74
		510409	11	900	1	18,360.00	18,360.00
					202	6,480.00	6,480.00
		510510	11	900	1	165,711.33	165,711.33
		510512	11	900	1	564.50	564.50
		510601	11	900	1	53,060.59	53,060.59
		510602	11	900	1	28,895.27	28,895.27
					202	14,575.89	14,575.89
		510704	11	900	1	3,786.75	3,786.75
510707	11	900	1	2,827.53	2,827.53		
<b>Total 0</b>						<b>720,700.29</b>	<b>720,700.29</b>
<b>Total 1</b>						<b>720,700.29</b>	<b>720,700.29</b>
55	0	510108	2	900	1	234,009.60	234,009.60
		510203	2	900	1	31,341.62	31,341.62
					202	1,157.36	1,157.36
		510204	2	900	1	1,806.42	1,806.42
					202	11,869.00	11,869.00
		510236	2	900	1	200.00	200.00
		510518	2	900	1	112,285.00	112,285.00
					202	30,620.00	30,620.00
		510601	2	900	1	31,687.68	31,687.68
					202	2,801.88	2,801.88
510602	2	900	1	21,003.01	21,003.01		
			202	9,140.78	9,140.78		
510707	2	900	1	980.40	980.40		
<b>Total 0</b>						<b>488,902.75</b>	<b>488,902.75</b>
<b>Total 55</b>						<b>488,902.75</b>	<b>488,902.75</b>
56	0	510108	1	900	1	4,310,606.12	4,306,383.69

**Ministerio de Educación**

			510203	1	900	1	380,094.48	380,094.48
						202	15,550.72	15,550.72
			510204	1	900	1	24,632.98	24,602.67
						202	168,815.26	168,815.26
			510236	1	900	1	4,600.00	4,600.00
			510510	1	900	1	-	-
			510518	1	900	1	343,390.24	343,390.24
						202	115,807.83	115,807.83
			510601	1	900	1	425,927.08	425,503.83
						202	10,596.98	10,596.98
			510602	1	900	1	259,374.83	259,374.83
						202	124,779.38	124,779.38
			510707	1	900	1	8,137.30	8,137.30
			<b>Total 0</b>				<b>6,192,313.20</b>	<b>6,187,637.21</b>
<b>Total 56</b>							<b>6,192,313.20</b>	<b>6,187,637.21</b>
	<b>57</b>	<b>0</b>	510108	1	900	1	1,028,444.93	1,027,611.10
			510203	1	900	1	99,675.04	99,675.04
						202	2,715.66	2,715.66
			510204	1	900	1	5,073.65	5,073.65
						202	44,762.79	44,762.79
			510236	1	900	1	3,600.00	3,600.00
			510518	1	900	1	147,714.20	147,714.20
						202	50,228.00	50,228.00
			510601	1	900	1	107,646.12	107,547.14
						202	4,596.12	4,596.12
			510602	1	900	1	69,354.96	68,399.25
						202	32,739.96	32,739.96
			510707	1	900	1	1,915.05	1,915.05
			<b>Total 0</b>				<b>1,598,466.48</b>	<b>1,596,577.96</b>
<b>Total 57</b>							<b>1,598,466.48</b>	<b>1,596,577.96</b>
	<b>58</b>	<b>0</b>	510203	1	900	1	5,172.07	5,172.07
						202	413.02	413.02
				<b>2</b>	900	1	13,196.86	13,196.86
						202	612.72	612.72
			510204	1	900	1	354.20	354.20
						202	1,808.84	1,808.84
				<b>2</b>	900	1	1,835.88	1,835.88
						202	5,269.68	5,269.68
			510510	1	900	1	-	-
			510513	1	900	1	-	-
			510518	1	900	1	51,471.00	51,471.00

## Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
 Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
 Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec



República del Ecuador

					202	15,550.24	15,550.24
			2	900	1	125,107.26	125,107.26
					202	40,713.83	40,713.83
	510601		1	900	1	4,709.88	4,709.88
					202	1,422.92	1,422.92
			2	100	202	-	-
				900	1	11,438.28	11,438.28
					202	3,725.54	3,725.54
	510602		1	900	1	3,539.12	3,130.76
					202	1,499.59	1,499.59
			2	900	1	9,596.46	8,507.50
					202	4,344.49	4,344.49
	510707		1	900	1	-	-
					202	381.27	381.27
			2	900	1	1,715.69	1,715.69
					202	-	-
	<b>Total 0</b>					<b>303,878.84</b>	<b>302,381.52</b>
<b>Total 58</b>						<b>303,878.84</b>	<b>302,381.52</b>
<b>Total general</b>						<b>9,304,261.56</b>	<b>9,296,199.73</b>

**GRUPO 53.- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.** - Gastos necesarios para el funcionamiento operacional de la administración del estado.

G 53

PROGRAMA	PROYECTO	REGLON	ACTIVIDAD	GEOGRAFICO	FUENTE	Datos	
						Suma de CODIFICADO	Suma de DEVENGADO
1	0	530104	2	920	1	2,782.73	2,782.73
		530105	2	920	1	1,628.15	1,628.15
		530207	2	920	1	200.00	200.00
		530208	2	920	1	27,716.00	27,715.00
		530303	2	920	1	130.00	130.00
		530402	2	920	1	-	-
		530404	2	920	1	2,000.00	2,000.00
		530405	2	920	1	2,185.71	2,185.71
		530704	2	920	1	-	-
		530803	2	920	1	2,413.96	2,413.96
		530804	2	920	1	3,091.00	3,091.00
		530805	2	920	1	-	-
		<b>Total 0</b>					

## Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec



República  
del Ecuador

<b>Total 1</b>							<b>42,147.55</b>	<b>42,146.55</b>
55	0	530101	3	920	1	105.60	105.60	
		530804	3	920	1	-	-	
		530805	3	920	1	-	-	
		<b>Total 0</b>					<b>105.60</b>	<b>105.60</b>
<b>Total 55</b>							<b>105.60</b>	<b>105.60</b>
56	0	530101	2	920	1	3,918.50	3,918.50	
		530104	2	920	1	11,923.11	11,923.11	
		530105	2	920	1	6,581.78	6,581.78	
		530804	2	920	1	-	-	
		530805	2	920	1	-	-	
		<b>Total 0</b>					<b>22,423.39</b>	<b>22,423.39</b>
<b>Total 56</b>							<b>22,423.39</b>	<b>22,423.39</b>
57	0	530101	2	920	1	1,757.20	1,757.20	
		530104	2	920	1	4,759.42	4,759.42	
		530105	2	920	1	5,708.45	5,708.45	
		530204	2	920	1	-	-	
		530402	2	920	1	-	-	
		530804	2	920	1	-	-	
		530805	2	920	1	1,555.80	1,555.80	
		<b>Total 0</b>					<b>13,780.87</b>	<b>13,780.87</b>
<b>Total 57</b>							<b>13,780.87</b>	<b>13,780.87</b>
59	0	530202	12	920	202	2,800.00	2,800.00	
		530204	15	920	1	399.90	399.90	
		530802	3	920	1	266,180.88	266,180.88	
		531403	8	920	202	31,125.93	26,414.09	
		<b>Total 0</b>					<b>300,506.71</b>	<b>295,794.87</b>
<b>Total 59</b>							<b>300,506.71</b>	<b>295,794.87</b>
60	0	530402	1	919	202	-	-	
				920	202	26,312.12	26,312.12	
		530811	1	920	202	6,779.00	6,747.90	
<b>Total 0</b>					<b>33,091.12</b>	<b>33,060.02</b>		
<b>Total 60</b>							<b>33,091.12</b>	<b>33,060.02</b>
<b>Total general</b>							<b>412,055.24</b>	<b>407,311.30</b>

**GRUPO 57.- OTROS GASTOS CORRIENTES.** - Gastos por conceptos de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales del estado.

G 57

Datos

PROGRAMA	PROYECTO	REGLON	ACTIVIDAD	GEOGRAFICO	FUENTE	Suma de CODIFICADO	Suma de DEVENGADO
1	0	570102	2	920	1	108.64	108.64
		570201	2	920	1	4,428.75	4,428.75
	<b>Total 0</b>					<b>4,537.39</b>	<b>4,537.39</b>
<b>Total 1</b>						<b>4,537.39</b>	<b>4,537.39</b>
57	0	570102	2	920	1	705.00	705.00
	<b>Total 0</b>					<b>705.00</b>	<b>705.00</b>
<b>Total 57</b>						<b>705.00</b>	<b>705.00</b>
59	0	570201	6	920	1	240.00	240.00
	<b>Total 0</b>					<b>240.00</b>	<b>240.00</b>
<b>Total 59</b>						<b>240.00</b>	<b>240.00</b>
<b>Total general</b>						<b>5,482.39</b>	<b>5,482.39</b>

**GRUPO 58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES.** - Comprenden las subvenciones sin contraprestación, otorgadas por el Estado para fines operativos.

G 58

PROGRAMA	PROYECTO	REGLON	ACTIVIDAD	GEOGRAFICO	FUENTE	Datos	
						Suma de CODIFICADO	Suma de DEVENGADO
1	0	580209	5	900	1	17,600.19	17,600.19
	<b>Total 0</b>					<b>17,600.19</b>	<b>17,600.19</b>
<b>Total 1</b>						<b>17,600.19</b>	<b>17,600.19</b>
<b>Total general</b>						<b>17,600.19</b>	<b>17,600.19</b>

### EGRESOS DE INVERSIÓN

Egresos destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales y proyectos de obra pública cuyo devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado. Comprende infraestructura física, bienes de uso público, productos intangibles patentados, erogaciones en personal, bienes y servicios, construcción de infraestructura y otros egresos asociados a la inversión.

**GRUPO 71.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN.** - Gastos necesarios para adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de programas sociales o proyectos de formación de obra pública del estado.

G 71

PROGRAMA	PROYECTO	REGLON	ACTIVIDAD	GEOGRAFICO	FUENTE	Datos	
						Suma de CODIFICADO	Suma de DEVENGADO
1	1	710706	1	900	202	51,477.50	51,477.50
			3	900	202	52,253.50	52,253.50

	<b>Total 1</b>						<b>103,731.00</b>	<b>103,731.00</b>
		<b>4</b>	<b>710706</b>	<b>1</b>	<b>900</b>	<b>301</b>	101,037.50	101,037.50
	<b>Total 4</b>						<b>101,037.50</b>	<b>101,037.50</b>
<b>Total 1</b>							<b>204,768.50</b>	<b>204,768.50</b>
<b>Total general</b>							<b>204,768.50</b>	<b>204,768.50</b>

**GRUPO 73.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN.-** Egresos en adquisición de bienes y servicios necesarios para la ejecución de programas sociales o proyectos de obra pública.

G 73

PROGRAMA	PROYECTO	REGLON	ACTIVIDAD	GEOGRAFICO	FUENTE	Datos		
						Suma de CODIFICADO	Suma de DEVENGADO	
60	8	730606	6	920	202	4,035.38	4,035.38	
		730805	6	920	202	126.00	126.00	
		730811	6	920	202	200.00	190.00	
		730812	6	920	202	3,731.12	3,553.31	
		730824	6	920	202	65.51	65.51	
		731403	6	920	202	6,581.05	6,549.84	
		731404	6	920	202	30.99	30.00	
		731408	6	920	202	98.27	98.27	
		731409	6	920	202	3,988.73	3,979.85	
	<b>Total 8</b>					<b>18,857.05</b>	<b>18,628.16</b>	
<b>Total 60</b>							<b>18,857.05</b>	<b>18,628.16</b>
<b>Total general</b>							<b>18,857.05</b>	<b>18,628.16</b>

**GRUPO 75.- OBRAS PÚBLICAS.** - Egresos para infraestructura pública de beneficio nacional, regional y local, incluyen reparaciones y adecuaciones de tipo estructural.

G 75

PROGRAMA	PROYECTO	REGLON	ACTIVIDAD	GEOGRAFICO	FUENTE	Datos		
						Suma de CODIFICADO	Suma de DEVENGADO	
60	8	750107	6	920	202	100,884.46	100,884.46	
	<b>Total 8</b>					<b>100,884.46</b>	<b>100,884.46</b>	
<b>Total 60</b>							<b>100,884.46</b>	<b>100,884.46</b>
<b>Total general</b>							<b>100,884.46</b>	<b>100,884.46</b>

### EGRESOS DE CAPITAL

Egresos para la adquisición de bienes de larga duración (propiedad planta y equipo), su devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado, aumentando los activos y

el monto de las inversiones financieras, incluye la concesión de transferencias sin contraprestación destinadas a la formación bruta de capital fijo.

**GRUPO 84.- BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO).** - Egresos para la adquisición de bienes muebles, inmuebles, infraestructura e intangibles que se incorporan a la propiedad pública, incluyen egresos que permiten prolongar la vida útil de los activos, mejorar su rendimiento o reconstruirlos.

G 84

PROGRAMA	PROYECTO	REGLON	ACTIVIDAD	GEOGRAFICO	FUENTE	Datos	
						Suma de CODIFICADO	Suma de DEVENGADO
60	8	840103	6	920	202	2,171.64	1,531.64
		840104	6	920	202	-	-
		840107	6	920	202	11,342.22	10,432.00
		<b>Total 8</b>				<b>13,513.86</b>	<b>11,963.64</b>
<b>Total 60</b>					<b>13,513.86</b>	<b>11,963.64</b>	
<b>Total general</b>						<b>13,513.86</b>	<b>11,963.64</b>

### APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO

Recursos para el pago de la deuda pública, rescate de títulos - valores emitidos por entidades del sector público; comprende la amortización de la deuda pública, su devengo produce contablemente modificaciones directas en la estructura patrimonial del Estado que se evidencian en la disminución de sus obligaciones externas e internas.

**GRUPO 99.- OTROS PASIVOS.** - Son obligaciones pendientes de pago de ejercicios fiscales de años anteriores.

G 99

PROGRAMA	PROYECTO	REGLON	ACTIVIDAD	GEOGRAFICO	FUENTE	Datos	
						Suma de CODIFICADO	Suma de DEVENGADO
56	0	990101	1	900	1	1,724.53	1,724.52
	<b>Total 0</b>					<b>1,724.53</b>	<b>1,724.52</b>
<b>Total 56</b>						<b>1,724.53</b>	<b>1,724.52</b>
<b>Total general</b>						<b>1,724.53</b>	<b>1,724.52</b>

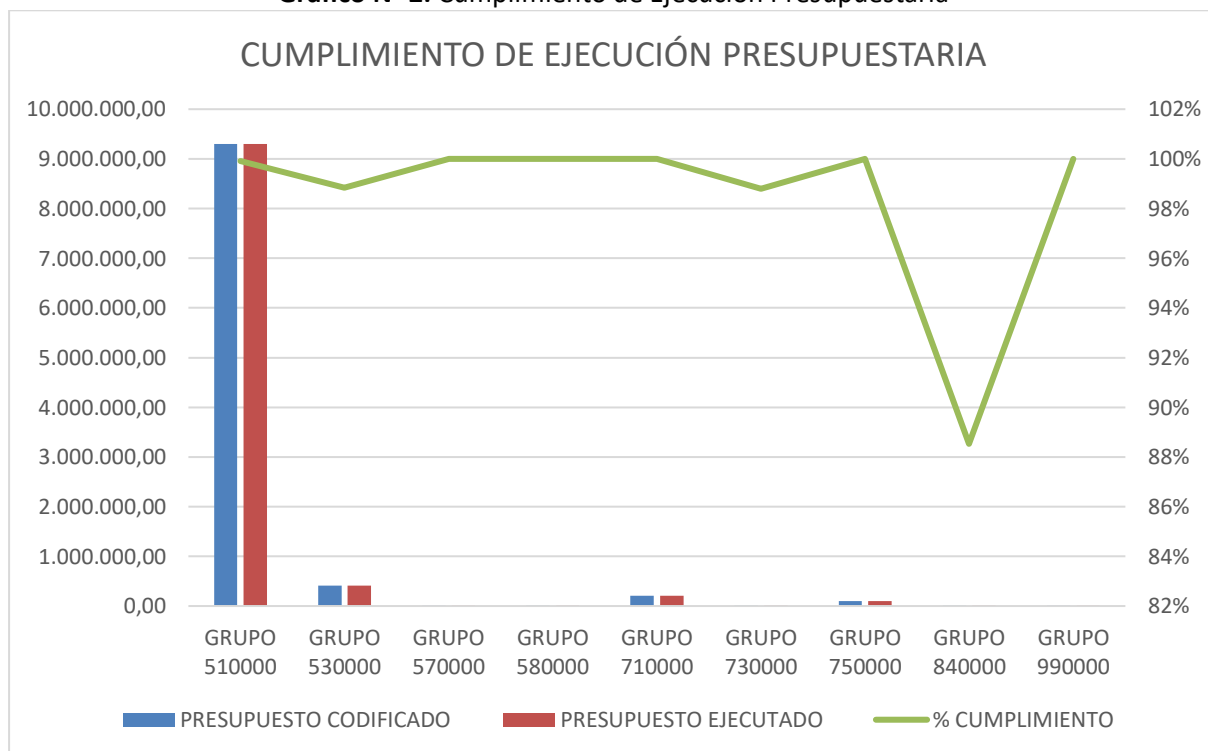
### ÍNDICE DE GESTIÓN

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



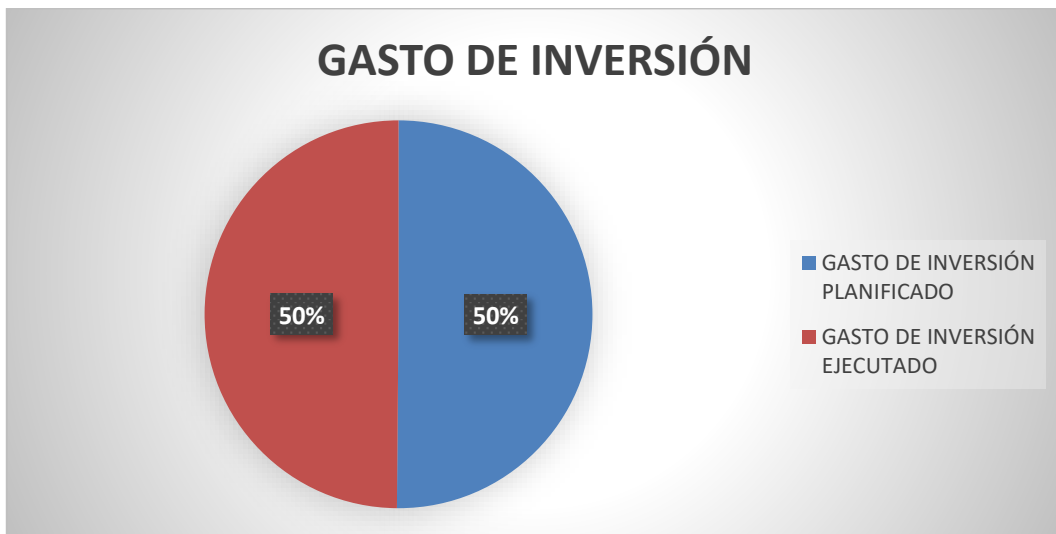
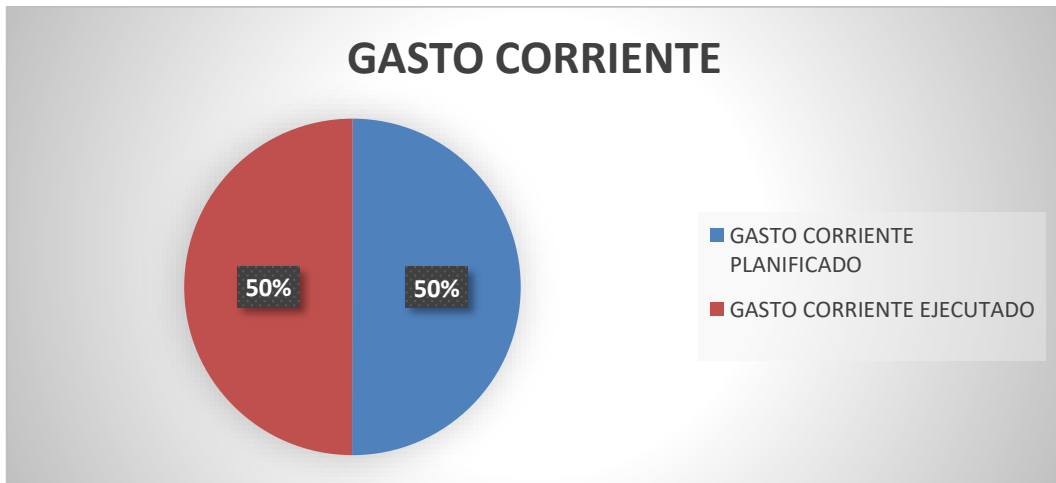
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
GRUPO 510000	9,304,261.56	9,296,199.73	100%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx">https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx</a>	1) Cédula presupuestaria del MINFIN
GRUPO 530000	412,055.24	407,311.30	99%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx">https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx</a>	
GRUPO 570000	5,482.39	5,482.39	100%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx">https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx</a>	
GRUPO 580000	17,600.19	17,600.19	100%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx">https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx</a>	
GRUPO 710000	204,768.50	204,768.50	100%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx">https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx</a>	
GRUPO 730000	18,857.05	18,628.16	99%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx">https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx</a>	
GRUPO 750000	100,884.46	100,884.46	100%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx">https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx</a>	
GRUPO 840000	13,513.86	11,963.64	89%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx">https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx</a>	
GRUPO 990000	1,724.53	1,724.52	100%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx">https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmLogineSIGEF.aspx</a>	
<b>TOTAL</b>	<b>10,079,147.78</b>	<b>10,064,562.89</b>			

**Gráfico N° 2: Cumplimiento de Ejecución Presupuestaria**

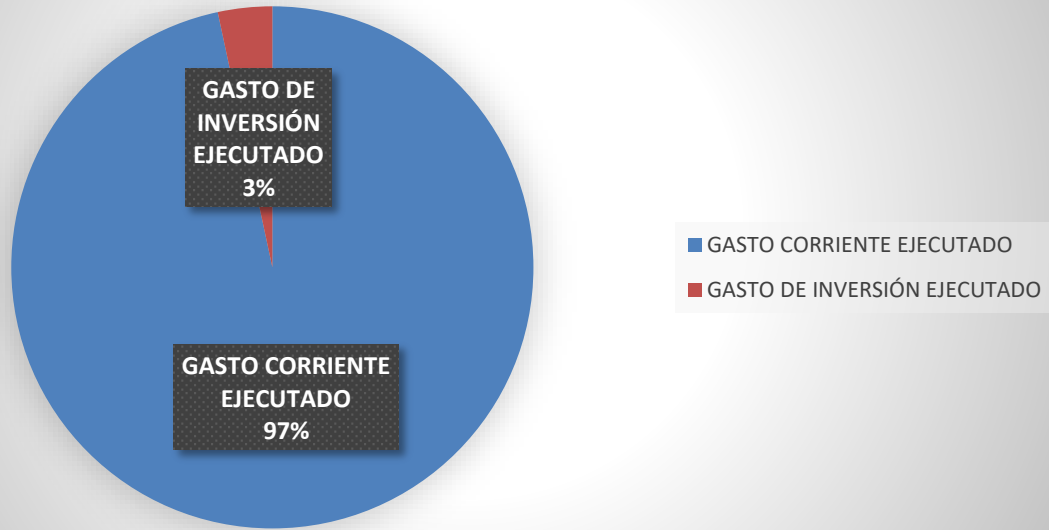


Fuente: Elaborado por la Dirección Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi – Educación

PRESUPUESTO PLANIFICADO VS EJECUTADO				
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
10,079,147.78	9,739,399.38	9,726,593.61	339,748.40	337,969.28



## PRESUPUESTO EJECUTADO



### PROCESOS DE CONTRATACION PÚBLICA

TIPO DE CONTRATACIÓN	No	TOTAL
Ínfima Cuantía	18	33,981.27
Subasta Inversa Electrónica	1	27,715.00
Menor Cuantía	2	127,196.58
Catálogo Electrónico	82	315,836.33
		504,729.18

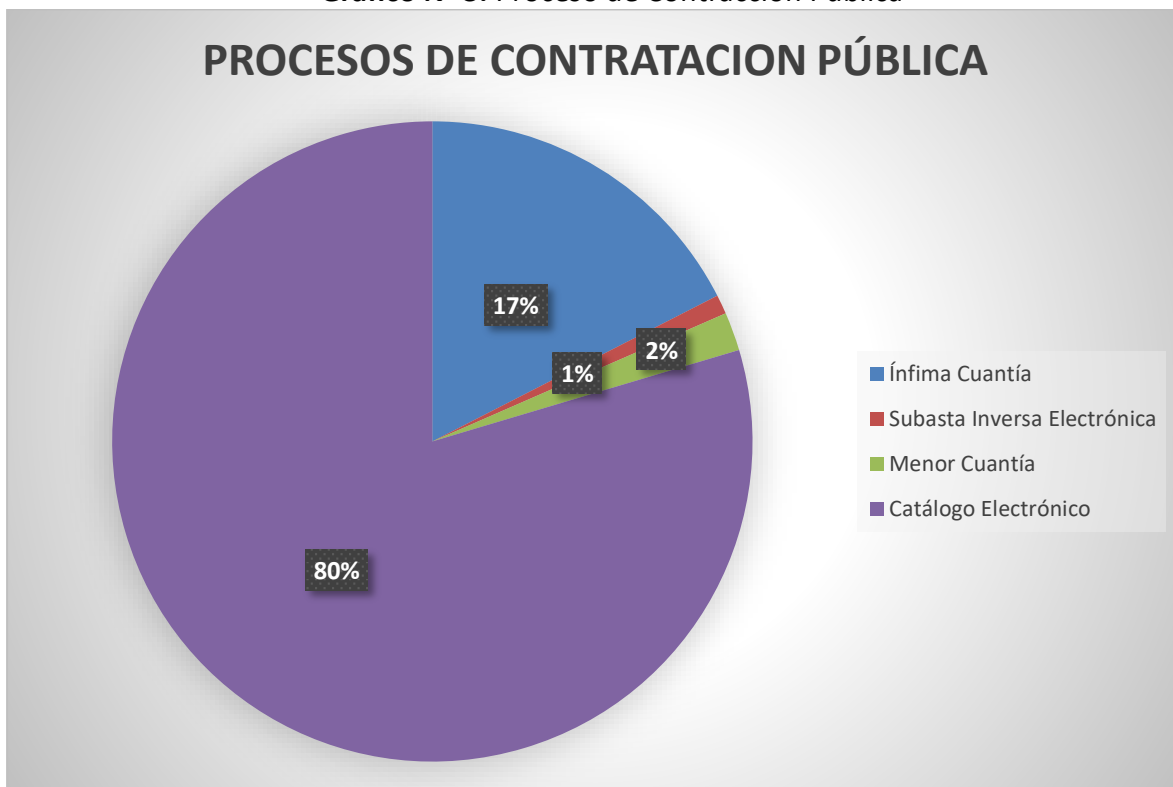
## Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



República  
del Ecuador

**Gráfico N° 3: Proceso de Contracción Pública**



**DETALLE DE PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS**

Se detalla lo realizado de compras públicas:

CUATRIMESTRE	PROCEDIMIENTO	CONTRATO/ORDENES DE COMPRAS O SERVICIOS	MONTO ADJUDICADO sin IVA	MONTO ADJUDICADO incluye IVA
	<b>ÍNFIMA CUANTÍA</b>	<b>18</b>	<b>\$ 33.981,27</b>	<b>\$ 36.582,95</b>
C1	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA LIMPIEZA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN	1	\$ 480,90	\$ 480,90
C1	SERVICIO DE IMPRESIONES DE TITULOS Y ACTAS DE LOS ESTUDIANTES DE TERCERO DE BACHILLERATO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN	1	\$ 399,90	\$ 399,90
C1	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL VEHÍCULO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN	1	\$ 1.339,28	\$ 1.500,00
C2	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA RESMAS DE PAPEL BOND A4 DE 75GR PARA LA DIRECCIÓN	1	\$ 910,00	\$ 910,00

	DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN			
C2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN	1	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
C2	SERVICIO DE SEGURO DE ACCIDENTE PARA LOS ESTUDIANTES DE TERCERO DE BACHILLERATO TÉCNICO PERTENECIENTE A LA DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN	1	\$ 240,00	\$ 240,00
C2	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD PARA LOS BARES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EEB CARLOS TORRES SALAS, EEB LOPEZ MORAN, EEB VÍCTOR LAZO ALARCÓN DE SOSTENIMIENTO FISCAL	1	\$ 200,00	\$ 200,00
C2	CONTRATACIÓN DE UN TALLER MULTIMARCA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL VEHICULO INSTITUCIONAL SUZUKI GRAN VITARA SZ PLACA YEA-061 PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN	1	\$ 1.785,71	\$ 2.000,00
C3	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA, CAMIÓN GRANDE ORDENES SUPERIORES A 60 KM, INCLUIDA ESTIBA PARA EL TRASLADO DE RECURSOS EDUCATIVOS TEXTOS ESCOLARES FASE 1 Y FASE 2 A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI, DE LA COORDINACIÓN ZONAL	1	\$ 2.800,00	\$ 2.800,00
C3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL VEHICULO SUZUKI GRAN VITARA SZ PLACA YEA0061 DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN	1	\$ 400,00	\$ 448,00
C3	CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIDELIDAD PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACION	1	\$ 866,20	\$ 970,14
C3	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA RESMAS DE HOJAS PAPEL BOND A4 75GR PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	\$ 1.290,00	\$ 1.290,00

## Ministerio de Educación

	PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACION			
C3	ADQUISICION DE "INSUMOS, COMPRA MATERIAL PARA CONSTRUCCION, ELECTRICIDAD, PLOMERIA Y CARPINTERIA PARA LAS INSTITUCIONES DEL DISTRITO EDUCATIVO 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$ 6.747,90	\$ 7.557,64
C3	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACION	1	\$ 816,04	\$ 913,96
C3	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET POR LA REAPERTURA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 10 DE AGOSTO, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN	1	\$ 150,00	\$ 168,00
C3	ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS, PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA EEB 10 DE AGOSTO CONSIDERADA PARA REAPERTURA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI DE LA COORDINACIÓN ZONAL 5	1	\$ 3.979,85	\$ 3.979,85
C3	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO, MATERIALES DIDÁCTICOS, MATERIALES DE PLASTICO, EQUIPO TECNOLÓGICO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA EEB 10 DE AGOSTO CONSIDERADA PARA REAPERTURA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI DE LA COORDINACIÓN ZONAL 5	1	\$ 900,00	\$ 1.008,00
			\$ 2.380,43	\$ 2.666,08
			\$ 2.732,51	\$ 3.060,41
C3	CONTRATACIÓN DE POLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN TODOS LOS BIENES, EN LOS RAMOS INCENDIO, ROBO, EQUIPOS ELECTRONICOS, VEHICULAR PARA LA DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACION	1	\$ 402,13	\$ 450,39
			\$ 738,31	\$ 826,91
			\$ 2.283,46	\$ 2.557,48
			\$ 138,65	\$ 155,29

CUATRIMESTRE	PROCEDIMIENTO	CONTRATO/ORDENES DE COMPRAS O SERVICIOS	MONTO ADJUDICADO sin IVA	MONTO ADJUDICADO incluye IVA
	<b>CATALOGO ELECTRÓNICO</b>	<b>82</b>	<b>\$ 315.836,33</b>	<b>\$ 353.736,69</b>
C1	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21	5	\$ 1.074,91	\$ 1.203,89

## Ministerio de Educación

	SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN			
C1	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN	4	\$ 891,00	\$ 997,92
C1	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES REGULARES PARA EL RÉGIMEN COSTA PERIODO LECTIVO 2022-2023; DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI	41	\$ 266.180,88	\$ 298.122,59
C2	ADQUISICIÓN POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO, PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA EEB 10 DE AGOSTO CONSIDERADA PARA REAPERTURA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI	21	\$ 16.563,58	\$ 18.551,21
C3	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS ESCOLARES REGIMEN COSTA 2022 - 2023, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI, DE LA COORDINACIÓN ZONAL 5 EDUCACION	8	\$ 24.371,23	\$ 27.295,78
C3	ADQUISICIÓN DE PUPITRES ESCOLARES REGIMEN COSTA 2022- 2023; PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	3	\$ 6.754,73	\$ 7.565,30

CUATRIMESTRE	PROCEDIMIENTO	CONTRATO/ORDENES DE COMPRAS O SERVICIOS	MONTO ADJUDICADO sin IVA	MONTO ADJUDICADO incluye IVA
	<b>SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA</b>	<b>1</b>	<b>\$ 27.715,00</b>	<b>\$ 31.040,80</b>
C1	CONTRATACIÓN DE UN PUNTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE 24 HORAS DE LUNES A VIERNES, FINES DE SEMANAS Y FERIADOS, CON ARMA LETAL PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI – EDUCACIÓN CON PLURIANUAL PARA EL PERIODO 2022	1	\$ 27.715,00	\$ 31.040,80

CUATRIMESTRE	PROCEDIMIENTO	CONTRATO/ORDENES DE COMPRAS O SERVICIOS	MONTO ADJUDICADO sin IVA	MONTO ADJUDICADO incluye IVA
	<b>MEJOR CUANTÍA</b>	<b>2</b>	<b>\$ 127.196,58</b>	<b>\$ 142.460,17</b>
C1	EJECUCIÓN DE OBRA POR MENOR CUANTÍA PARA LA INTERVENCIÓN	1	\$ 26.312,12	\$ 29.469,57

## Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec



República  
del Ecuador

	EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: EEB 4 DE MAYO, EEB HUANCABILCA, EEB JORGE GUZMAN ARGUELLO, JOSE MARIA VELASCO IBARRA, EEB VEINTIOCHO DE MAYO, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21- SAN JACINTO DE YAGUACHI, EDUCACIÓN			
C2	EJECUCIÓN DE OBRA POR MENOR CUANTÍA PARA LA REAPERTURA DE LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA 10 DE AGOSTO, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21- SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$ 100.884,46	\$ 112.990,60

**TOTAL, DEL GASTO 2022**

**\$ 504.729,18**

**\$563.820,61**

### REFORMAS REALIZADAS EN SISTEMA SPRYN (CENTRALIZADAS Y DESCONCENTRADAS)

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA APROBACIÓN	NÚMERO INFORME RES.	NÚMERO PROYECTO RES.	TIPO DE GESTIÓN
0000192308	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / DISTRIBUTIVO INICIAL DE CONTRATOS 2022 GRUPO 51 Y RENOVACION DE CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES QUE SE ENCONTRABAN REGISTRADOS EN EL GRUPO 71 HASTA EL 2021. (109 FUNCIONARIOS)	27/01/2022 10:49:53	0000000717	0000000711	CENTRALIZADA
0000006654	GRUPO 51 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / MODIFICACION DE GEOGRAFICO /UNIDAD ORGANICA ACTUALIZACIÓN DEL DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES A SERVIDORES ADMINISTRATIVOS (TOMALA - BARROS) SOLICITADO MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0012-M Y AUTORIZADOMINEDUC-CZ5-09D21-2022-0081-M 07-02-2022	09/02/2022 9:13:49	0000000000	0000000000	DESCONCENTRADA
0000009872	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / MODIFICACION DE UNIDAD ORGANICA A PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRAMIENTO DIRECTORA DISTRITAL SEGUN MINEDUC-CGAF-2022-00131-M SOLICITADO POR MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0019-M Y AUTORIZADO POR MAXIMA AUTORIDAD MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0111-M 23-02-2022	23/02/2022 14:34:24	0000000002	0000000002	DESCONCENTRADA
0000007898	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / CAMBIO DE ENLACE PRESUPUESTARIO ENTRE GRUPO DE GASTOS (OCUPADOS) A PERSONAL DOCENTE LOEI CONTRATOS OCASIONALES SOLICITADO POR MINEDUC PLANTA CENTRAL Y/O COORDINACION ZONAL 5 (82 DOCENTES REGULARES)	23/02/2022 23:27:59	0000000001	0000000001	DESCONCENTRADA

## Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec



República  
del Ecuador



00000100 96	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / CAMBIO DE ENLACE PRESUPUESTARIO ENTRE GRUPO DE GASTOS (OCUPADOS) A PERSONAL DOCENTE LOEI CONTRATOS OCASIONALES SOLICITADO POR MINEDUC PLANTA CENTRAL Y/O COORDINACION ZONAL 5 (82 DOCENTES REGULARES)	24/02/2022 8:41:20	00000000 03	00000000 03	DESCONCENTRADA
00000104 14	GRUPO 71. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / FINALIZAR CONTRATOS OCASIONALES PERSONAL DOCENTE GTO CTE LOEI (MACIAS PIN NANCY MARISOL) POR RENUNCIA S/G MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0020-M Y AUTORIZADO MEDIANTE MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0130-M 04-03-2022	04/03/2022 16:33:54	00000000 04	00000000 04	DESCONCENTRADA
00000118 67	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE RECATEGORIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE DOCENTES SEGÚN RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL NROS. MINEDUC-SDPE-2022-00004-R Y MINEDUC-SDPE-2022-00005-R Y SEGÚN DICTAMEN PRESUPUESTARIO DEL MEF MEDIANTE OFICIO NRO. MEF-VGF-2021-0897-O A PARTIR DEL MES DE MARZO DEL 2022. (1 DOC)	04/03/2022 17:13:04	00000033 00	00000032 77	CENTRALIZADA
00000106 79	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INGRESOS DE DOCENTES DE REEMPLAZO GTO CORRIENTE LOEI (BELDUMA SUQUILANDA FAUSTO HOMERO) REEMPLAZ A SERV FINALIZ EN REFORMA 0000010414 PARA EL MES DE MARZO DE 2022 CONFORME MINEDUC-SEEI-2022-00228-M (1 DOC)	07/03/2022 18:17:05	00000034 69	00000034 42	CENTRALIZADA
00000129 85	GRUPO51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / FINALIZAR CONTRATOS OCASIONALES PERSONAL GTO CTE LOSEP (ZUMBA VERA) DECLARAR VACANTE DOCENTE LOEI (NAVARRETE VILLON) POR RENUNCIA S/G MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0030-M / 031-M Y AUTORIZADO MEDIANTE MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0153-M/ 0154-M 09-03-2022	13/03/2022 22:27:16	00000000 05	00000000 05	DESCONCENTRADA
00000173 89	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN COSTA PARTE 1 SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-SDPE-2022-00037-R DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA EL MES DE ABRIL DE 2022 (10 DOCENTES)	05/04/2022 14:56:03	00000050 07	00000049 59	CENTRALIZADA
00000185 58	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INCORPORACIÓN DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN COSTA PARTE 1 SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-SDPE-2022-00037-R DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA EL MES DE ABRIL DE 2022 REF TPO APROB 0000017829/0000017555/0000017355/0000017446/0000017836 (7 DOCENT)	07/04/2022 14:39:57	00000053 45	00000052 94	CENTRALIZADA

## Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec



República  
del Ecuador

00000185 60	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INGRESOS DE ADMINISTRATIVO DE REEMPLAZO GTO CORRIENTE LOSEP (ALBAN ESPINOZA MARIA) REEMPLAZ A SERV FINALIZ EN REFORMA 0000012985 PARA EL MES DE ABRIL DE 2022 CONFORME OFICIO NRO. MDT-SFSP-2022-0536-O / MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0253-M (1 ADM) 08-04-2022	11/04/2022 14:39:54	00000057 30	00000056 76	CENTRALIZADA
00000198 10	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / DECLARAR VACANTE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL POR DESVINCULACION A 28 DOCENTES QUE OCUPAN PARTIDAS GANADORAS DE CONCURSO QSM7, SOLICITADO MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0053-M Y AUTORIZADO MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0251-M 08-04-2022	11/04/2022 16:03:08	00000000 06	00000000 06	DESCONCENTRADA
00000198 15	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / DECLARAR VACANTE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL A 2 DOCENTES LOEI; FINALIZAR CONTRATOS OCASIONALES A 13 DOCENTES LOEI POR SER GANADORES QSM7 EN OTROS DISTRITOS DE ZONA 5 Y OTRAS ZONAS SOLICITADO MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0054-M Y AUTORIZADO MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0250-M 08-04-2022	11/04/2022 17:38:51	00000000 07	00000000 07	DESCONCENTRADA
00000129 92	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / DECLARAR VACANTE NOMBRAMIENTO A DOC JUB LOEI MORA FIALLO; FINALIZAR CONTRATOS OCASIONALES A 3 DOC LOEI (AVECILLA-MOREIRA-PALOMEQUE)POR POR LLEGADA DE GANADORES QSM7 SOLICITADO MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0058-M Y AUTORIZADO MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0270-M 12-04-2022	12/04/2022 23:29:02	00000000 08	00000000 08	DESCONCENTRADA
00000198 83	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INGRESO DE DOCENTES BENEFICIADOS POR EL PROCESO DE EDUCA EMPLEO POR REEMPLAZO PARA ATENDER NECESIDADES INSTITUCIONALES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SEGÚN MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2022-00315-M DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL MES DE ABRIL DE 2022. (13 DOCENTES)	13/04/2022 11:51:06	00000060 23	00000059 67	CENTRALIZADA
00000207 05	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / FINALIZAR CONTRATOS OCASIONALES DESVINCULACIÓN DEL PERSONAL DE LA LOEI DOCENTES COLLAY COLLAY SILVIA MARINA POR FINALIZACION Y RENUNCIA VOLUNTARIA SOLICITADO MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0061-M Y AUTORIZADO POR MAXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0276-M	13/04/2022 18:39:27	00000000 09	00000000 09	DESCONCENTRADA

## Ministerio de Educación

**Dirección:** Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
**Código postal:** 170507 / Quito-Ecuador  
**Teléfono:** 593-2-396-1300 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



República  
del Ecuador

00000198 78	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INCORPORACIÓN DE PARTIDAS VACANTES DE DESDOBLAMIENTO PARA ATENDER NECESIDADES DE DOCENTES SEGÚN MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2022-00315-M DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA INGRESOS DE EDUCA EMPLEO DEL MES DE ABRIL DE 2022. (6 PARTIDAS) REFORMAS NO. 20013, 19982, 20338	19/04/2022 14:37:28	00000066 66	00000066 06	CENTRALIZADA
00000194 50	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN PROCESO DE INGRESOS DE DOCENTES DE LOS CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN QSM7 COSTA CONFORME A RESOLUCION NRO. MINEDUC-CZ5-2021-00204-R.(28 DOCENTES)	19/04/2022 14:42:47	00000067 02	00000066 42	CENTRALIZADA
00000216 76	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INGRESO DE DOCENTES BENEFICIADOS POR EL PROCESO DE EDUCA EMPLEO POR REEMPLAZO PARA ATENDER NECESIDADES INSTITUCIONALES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SEGÚN MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2022-00315-M DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL MES DE ABRIL DE 2022. (14 DOCENTES)	20/04/2022 15:05:53	00000068 06	00000067 46	CENTRALIZADA
00000223 94	GRUPO 51.- 140-6691- DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACION ¿ MODIFICACIÓN DE CATEGORIA DEL ESCALAFON DE LOS DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE CONTINUIDAD DE RECATEGORIZACIÓN 2022 CONFORME DICTAMEN PRESUPUESTARIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS OFICIO NRO MEF-VGF-2022-0103-O Y RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL NRO. MINEDUC-SDPE-2022-00008-R	22/04/2022 16:18:12	00000071 88	00000071 26	CENTRALIZADA
00000194 96	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / FINALIZAR CONTRATOS OCASIONALES DESVINCULACIÓN DEL PERSONAL DE LA LOEI DOCENTES FATP (BECERRIL CAMACHO-AVILEZ CHILAN), POR FINALIZACION Y RENUNCIA VOLUNTARIA SOLICITADO MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0076-M AUTORIZADO POR DIRECTORA MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0347-M 06-05-2022	09/05/2022 13:23:41	00000000 10	00000000 10	DESCONCENTRADA
00000260 57	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INGRESO DE DOCENTES DE LOS PROGRAMAS DE COMPETENCIA DE LA SUBSECRETARÍA ESPECIALIZADA E INCLUSIVA PARA EL MES DE MAYO CONFORME MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN NRO. MINEDUC-SEEI-2022-00509-M EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA ESPECIALIZADA E INCLUSIVA DEL MES DE MAYO DE 2022. (3 DOCENTES)	11/05/2022 16:48:43	00000085 02	00000084 15	CENTRALIZADA

## Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec



República  
del Ecuador

00000259 86	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INCORPORACIÓN DE PARTIDAS VACANTES DE DESDOBLAMIENTO PARA ATENDER NECESIDADES DE DOCENTES SEGÚN MINEDUC-SDPE-2022-00489-M EDUCA EMPLEO Y/O MINEDUC-SDPE-2022-00475-M EXCEPCIONALIDADES DE EDUCA EMPLEO SUSCR POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL MES DE MAYO DE 2022 REF TRASP PC 26000 (5 PI)	11/05/2022 17:09:00	00000085 54	00000084 66	CENTRALIZADA
00000258 71	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / PROCESO DE INGRESO DE DOCENTES BENEFICIADOS POR EL PROCESO DE EDUCA EMPLEO Y SUS EXCEPCIONES INGRESOS MANUALES POR REEMPLAZO PARA ATENDER NECESIDADES INSTIT DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SEGÚN MEMO NROS MINEDUC-SDPE-2022-00489-M EDUCA EMPLEO Y/O MINEDUC-SDPE-2022-00475-M EXCEPC MES DE MAYO REF 26000 PC (5 DOC)	12/05/2022 11:21:43	00000086 82	00000085 94	CENTRALIZADA
00000256 60	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INCORPORACIONES DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN RÉGIMEN COSTA SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-SDPE-2022-00009-R DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA EL MES DE MAYO DE 2022 (6 DOCENTES)	13/05/2022 11:44:28	00000087 17	00000086 30	CENTRALIZADA
00000188 22	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / DECLARAR VACANTE DESVINCULACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE LOEI (CRUZ-PINARGOTE), Y FINALIZAR CONTRATOS OCASIONALES DE DOCENTE LOEI (VELIZ MARTINEZ) SOLICITADO POR UNIDAD DE TALENTO HUMANO MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0093-M AUTORIZADO POR DIRECTORA DISTRITAL	03/06/2022 22:18:34	00000000 11	00000000 11	DESCONCENTRADA
00000308 52	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / INGRESO A PASIVO PARA EJECUCION DE PAGO CONFORME A DIRECTRICES PARA LA APLICACIÓN DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 397 DE 13 DE ABRIL DE 2022, EN BASE AL DECRETO NO. 1278 DE 22 DE MARZO DE 2021 SOBRE REMUNERACIÓN VARIABLE DE USD. 200 COSTA SEGÚN MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0090-M / MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0391-M/404-M	06/06/2022 11:40:25	00000099 61	00000098 60	CENTRALIZADA
00000316 58	GRUPO 71 140-6691 DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACION / INGRESO DE PASIVOS PARA PAGO DE RECONOCIMIENTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO POR JUBILACIÓN A EXSERVIDORES AMPARADOS EN EL A.M. MDT-2018-0185 LISTADO NO. 02 (SANCHEZ MOREIRA PILAR MARIA)	07/06/2022 10:25:51	00000099 99	00000098 98	CENTRALIZADA

## Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



República  
del Ecuador

00000317 77	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / PROCESO DE INGRESO DE DOCENTES BENEFICIADOS POR EL PROCESO DE EDUCA EMPLEO E INGRESOS MANUALES POR REEMPLAZO PARA ATENDER NECESIDADES INSTITUCIONALES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SEGÚN MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2022-00547-M EDUCA EMPLEO SUSCRITO POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL. (2 DOC)	08/06/2022 9:59:58	00000102 59	00000101 56	CENTRALIZADA
00000333 68	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / DECLARAR VACANTE DESVINCULACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE LOEI JUBILADO AL 31-03-2022 (OLAYA SAUHING-CUENCA OCHOA) SOLICITADO POR UNIDAD DE TALENTO HUMANO MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0108-M AUTORIZADO POR DIRECTORA DISTRITAL 10-06-2022	13/06/2022 10:26:12	00000000 12	00000000 12	DESCONCENTRADA
00000341 93	GRUPO 71 140-6691 DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACION / INGRESOS PASIVO PARA EL PAGO DE RECONOCIMIENTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO POR JUBILACIÓN A EXSERVIDORES AMPARADOS EN EL A.M. MDT-2019-0144 CON BONOS DEL ESTADO LISTADO NO. 02 (OSORIO OCHOA PILAR MAGDALENA)	17/06/2022 13:42:38	00000112 96	00000111 83	CENTRALIZADA
00000369 88	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / DECLARAR VACANTE DESVINCULACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE LOEI (DE LA TORRE SALAN RAISA GEOVANNA) POR DESISTIMIENTO DE RELACION LABORAL SOLICITADO POR UNIDAD DE TALENTO HUMANO MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0124-M AUTORIZADO POR DIRECTORA DISTRITAL 01-07-2022	04/07/2022 11:28:03	00000000 13	00000000 13	DESCONCENTRADA
00000374 63	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / FINALIZAR CONTRATOS IMPEDIDOS A PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO CONTRATOS OCASIONALES (2 SERVIDORES UDAI) POR CONTINUIDAD MES JUL-DIC SOLICITADO POR UNIDAD TH MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0126-M AUTORIZADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0537-M 04-07-2022	04/07/2022 12:53:31	00000000 14	00000000 14	DESCONCENTRADA
00000374 90	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INGRESO PASIVO PARA PAGO DE LIQUIDACION DE AÑO ANTERIOR 2020 A DOCENTE (GARCIA MENDOZA TATIANA ROXANA) FINALIZADO 30-04-2020 SOLICITADO POR UNIDAD TH MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0119-M AUT MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0474-M 23-06-2022	05/07/2022 17:40:38	00000120 25	00000119 05	CENTRALIZADA
00000373 83	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INGRESOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO GTO CORRIENTE LOSEP (ROSETO MARTINEZ-ALBAN ESPINOZA) POR CONTINUIDAD DE CONTRATO MES DE JULIO A DICIEMBRE 2022 CONFORME MEMORANDO NRO. MINEDUC-DNTH-2022-03307-M (2 SERVIDORES)	07/07/2022 15:48:53	00000124 00	00000122 76	CENTRALIZADA

## Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec



República  
del Ecuador

00000393 62	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / FINALIZAR PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO CONTRATOS OCASIONALES (FIALLOS NARVAEZ ROXANA) POR RENUNCIA SOLICITADO POR UNIDAD TH MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0132-M AUTORIZADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0563-M 08-07-2022	08/07/2022 21:32:03	00000000 15	00000000 15	DESCONCENTRADA
00000369 11	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INGRESO DE DOCENTES BENEFICIADOS POR EL PROCESO DE EDUCA EMPLEO POR REEMPLAZO PARA ATENDER NECESIDADES INSTITUCIONALES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SEGÚN MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2022-00689-M EDUCA EMPLEO SUSCRITO POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL MES DE JULIO DE 2022. (2 DOC)	11/07/2022 11:38:55	00000128 67	00000127 38	CENTRALIZADA
00000405 04	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE TRASPASO DE PARTIDAS VACANTES DE DOCENTES CATEGORÍA G PARA ATENDER NECESIDADES INSTITUCIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO MEDIANTE OFICIO NRO. MINEDUC-CGAF-2022-000182-OF (4 PARTIDAS)	18/07/2022 9:32:07	00000135 06	00000133 75	CENTRALIZADA
00000419 58	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACION / LEVANTAR NOMBRAMIENTO PROVISIONAL A DEFINITIVO A PERSONAL DOCENTE GANADOR DE QSM7 Y DOCENTE QUE ALCANZARON 4TO NIVELQSM6 DE LA DIRECCION DISTRITAL SEGUN MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0134-M-123-M AUTORIZADO POR LA DIRECTORA DISTRITAL	26/07/2022 14:01:32	00000000 16	00000000 16	DESCONCENTRADA
00000428 55	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / LLENAR VACANTE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL INGRESO DE PERSONAL DOCENTE MORAN MORAN ANA DOLORES EN CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DICTADA POR EL JUEZ EN EL JUICIO NRO. 09318-2022-00341 AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2022-008	03/08/2022 11:59:12	00000142 73	00000141 38	CENTRALIZADA
00000444 73	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / MODIFICACIÓN DE CATEGORIA DEL ESCALAFON DE LOS DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE ASCENSO DOCENTE 2022 CONFORME DICTAMEN PRESUPUESTARIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS OFICIO NRO MEF-VGF-2022-0230-O Y RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL NRO. MINEDUC-SDPE-2022-00020-R (6 DOC)	05/08/2022 12:13:00	00000145 45	00000144 11	CENTRALIZADA
00000473 39	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE TRASPASO DE PARTIDAS VACANTES DE DOCENTES DE CATEGORÍAS J, H E I, PARA ATENDER NECESIDADES DE DOCENTES DEL SISTEMA	23/08/2022 18:02:54	00000157 68	00000156 19	CENTRALIZADA

## Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



República  
del Ecuador



	NACIONAL DE EDUCACIÓN CONFORME OFICIO NRO. MINEDUC-CGAF-2022-00227-OF. (4 PI)				
00000490 53	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN 1 A 1 Y/O SECTORIZACIÓN NORMAL SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-SDPE-2022-00019-R Y/O NRO. MINEDUC-SDPE-2022-00024-R DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022 (3 DOC)	05/09/2022 17:19:38	00000163 07	00000161 54	CENTRALIZADA
00000505 94	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INCORPORACION DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN 1 A 1 Y/O SECTORIZACIÓN NORMAL SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-SDPE-2022-00019-R Y/O NRO. MINEDUC-SDPE-2022-00024-R DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022 (3 DOC)	07/09/2022 12:37:52	00000167 03	00000165 47	CENTRALIZADA
00000539 46	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE TRASPASO DE PARTIDAS VACANTES DE DOCENTES CATEGORÍAS ALTAS PARA PROCEDER CON EL DESDOBLAMIENTO EN PLANTA CENTRAL CONFORME RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-MINEDUC-2022-00003-R (PI 284)	15/09/2022 16:41:16	00000180 11	00000178 53	CENTRALIZADA
00000547 75	GRUPO 71: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / INGRESOS PASIVO PARA EL PAGO DE RECONOCIMIENTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO POR JUBILACIÓN A EXSERVIDORES AMPARADOS EN EL A.M. MDT-2019-0144 CON BONOS DEL ESTADO LISTADO NO. 03 (GRANADOS HABLICH)	26/09/2022 13:01:08	00000184 55	00000182 94	CENTRALIZADA
00000534 33	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / DECLARAR VACANTE PERSONAL DOCENTE LOEI (MOREIRA ZAMORA PETRA) POR FALLECIMIENTO / FINALIZAR CONTRATOS PERSONAL DOCENTE LOEI (CABRERA GUZMAN-CASTILLO VERA-MUÑIZ ECHEVERRIA) POR RENUNCIA Y TERMINACION C.O. SOLICITADO POR UNIDAD DE TALENTO HUMANO AUTORIZADO POR DD MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0801-M 03-10-2022	03/10/2022 14:26:48	00000000 17	00000000 17	DESCONCENTRADA
00000580 61	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INGRESO DE DOCENTES DE LOS PROGRAMAS DE COMPETENCIA DE LA SUBSECRETARÍA ESPECIALIZADA E INCLUSIVA PARA EL MES DE OCTUBRE CONFORME MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN NRO. MINEDUC-SEEI-2022-01213-M EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA ESPECIALIZADA E INCLUSIVA. (1 DOC)	04/10/2022 12:16:55	00000190 67	00000189 01	CENTRALIZADA

## Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec



República  
del Ecuador

00000575 86	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INGRESO DE DOCENTES BENEFICIADOS POR EL PROCESO DE EDUCA EMPLEO Y/O INGRESOS MANUALES POR REEMPLAZO PARA ATENDER NECESIDADES INSTITUCIONALES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SEGÚN MEMORANDOS NROS. MINEDUC-SDPE-2022-01079-M Y/O MINEDUC-SDPE-2022-01103-M SUSCRITOS POR LA SUBS DE DES PROF DE OCT 2022 (3 DOC)	04/10/2022 12:29:49	00000190 62	00000188 96	CENTRALIZADA
00000599 63	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE TRASPASOS DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN 1 A 1 SEGÚN RESOLUCIÓN NRO MINEDUC-SDPE-2022-00030-R DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA EL MES DE OCTUBRE DE 2022 BRAVO DUARTE (1 DOC)	07/10/2022 14:56:06	00000195 39	00000193 69	CENTRALIZADA
00000603 34	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INCORPORACIÓN DE PUESTOS OCUPADOS DE DOCENTES BENEFICIADOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN 1 A 1 SEGÚN RESOLUCIÓN NRO MINEDUC-SDPE-2022-00030-R DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA EL MES DE OCTUBRE DE 2022 MONSERRATE GOMEZ REF TRASPASO 0000059958 (1 DOC)	11/10/2022 18:13:46	00000198 99	00000197 27	CENTRALIZADA
00000602 17	GRUPO 51 140-6691 DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACION / INGRESO DE PASIVOS GRUPO DE GASTO CTE PARA PAGO DE LIQUIDACIONES DE HABERES PENDIENTES 2022 A EX PERSONAL DOCENTE FALLECIDA MOREIRA ZAMORA PETRA APODERADO (GRANIZO MOREIRA JACKELINE) AUTORIZADO CON MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0822-M 07-10-2022	12/10/2022 16:06:43	00000201 54	00000199 77	CENTRALIZADA
00000615 92	GRUPO 51 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INGRESO DE DOCENTES A CONTRATO BENEFICIADOS POR EL PROCESO DE EDUCA EMPLEO Y/O INGRESOS MANUALES DE CONFORMIDAD AL MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2022-01131-M SUSCRITO POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL MES DE OCTUBRE DE 2022. (4 DOC)	14/10/2022 14:21:50	00000203 80	00000201 99	CENTRALIZADA
00000631 26	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACION / LEVANTAR NOMBRAMIENTO PROVISIONAL A DEFINITIVO A PERSONAL DOCENTE GANADOR DE QSM6 ACTUALIZACIÓN EN LA MODALIDAD LABORAL DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL A NOMBRAMIENTO DEFINITIVO EN EL DTB DE LA DD 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI CONFORME LA REFORMA LOEI ART. 96 AUT MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0863-M 20-10-2022	20/10/2022 21:59:51	00000000 18	00000000 18	DESCONCENTRADA

## Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



República  
del Ecuador



00000634 12	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACION / LEVANTAR NOMBRAMIENTO PROVISIONAL A DEFINITIVO A PERSONAL DOCENTE GANADOR DE QSM6 ACTUALIZACIÓN EN LA MODALIDAD LABORAL DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL A NOMBRAMIENTO DEFINITIVO EN EL DTB DE LA DD 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI CONFORME LA REFORMA LOEI ART. 96 AUT MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0869-M 21-10-2022	23/10/2022 23:23:30	00000000 19	00000000 19	DESCONCENTRADA
00000610 65	GRUPO 51 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / FINALIZAR CONTRATOS CODIGO DE TRABAJO - INDEFINIDO / COLECTIVO AL SERVIDOR JUBILADO (RODRIGUEZ ZUÑIGA EDGAR FRANCISCO) QUE CESO 30-06-2022 S/G CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2022-00037-C SOLICITADO MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0193-M AUTORIZADO MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0868-M 21-10-2022	24/10/2022 12:04:10	00000000 20	00000000 20	DESCONCENTRADA
00000685 62	GRUPO 58 140-6691 DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACION / INGRESO DE JUBILADOS DE EX SERVIDORES DE CODIGO DE TRABAJO (RODRIGUEZ ZUÑIGA EDGAR FRANCISCO) DE LA DIRECCION DISTRITAL, SEGUN MEMORANDO NRO. MINEDUC-DNF-2022-03210-M SOLIC MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0203-M AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D21-2022-0949-M 14-11-2022	15/11/2022 14:36:53	00000225 11	00000223 18	CENTRALIZADA
00000709 43	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACION / FINALIZAR PASIVOS POR PROCESO DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL EN FUNCIÓN DEL LOEI REFORMADA MEDIANTE SUPLEMENTO REGISTRO OFICIAL N.º 115 DEL 28-07-22, CONFORME LISTADO VALIDADO POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL MEDIANTE MINEDUC-SDPE-2022-01279-M PARA CONTRATOS (7 DOCENTES)	23/11/2022 23:07:06	00000000 21	00000000 21	DESCONCENTRADA
00000707 23	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACION / FINALIZAR CONTRATOS OCASIONALES POR PROCESO DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL EN FUNCIÓN DEL LOEI REFORMADA MEDIANTE SUPLEMENTO REGISTRO OFICIAL N.º 115 DEL 28-07-22, CONFORME LISTADO VALIDADO POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL MEDIANTE MINEDUC-SDPE-2022-01279-M PARA CONTRATOS (104 DOCENTES)	23/11/2022 23:12:33	00000000 22	00000000 22	DESCONCENTRADA
00000698 64	GRUPO 71: 140-6691 DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACION / INGRESOS PASIVO PARA EL PAGO DE RECONOCIMIENTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO POR JUBILACIÓN A EXSERVIDORES AMPARADOS EN EL A.M. MDT-2018-0185 LISTADO NO. 05 (JARAMILLO REYES NORALMA)	24/11/2022 11:20:47	00000230 16	00000228 19	CENTRALIZADA

## Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



República  
del Ecuador

00000702 48	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCION DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACION / PROCESO DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL EN FUNCIÓN DEL LOEI REFORMADA MEDIANTE SUPLEMENTO REGISTRO OFICIAL N.º 115 DEL 28-07-22, CONFORME LISTADO VALIDADO POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL MEDIANTE MINEDUC-SDPE-2022-01171-M PARA NOMBRAMIENTOS (452 DOCENT) Y MINEDUC-SDPE-2022-01279-M PARA CONTRATOS (104 DOCENT)	26/11/2022 17:57:47	00000233 05	00000231 05	CENTRALIZADA
00000724 15	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN /FINALIZAR PASIVO PERSONAL DOCENTE LOEI (MORAN MURILLO GLORIA) POR DESISTIMIENTO SOL POR UNIDAD DE TALENTO HUMANO MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0224-M AUTORIZADO POR DD MINEDUC-CZ5-09D21-2022-1019-M 29-11-2022	29/11/2022 19:22:25	00000000 23	00000000 23	DESCONCENTRADA
00000722 60	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / DECLARAR VACANTEL PERSONAL DOCENTE LOEI (ASTUDILLO-PEREZ) POR JUBILACION RENUNCIA/ FINALIZAR CONTRATOS PERSONAL DOCENTE LOEI (6 DOCENTE) POR RENUNCIA DESISTIMIENTO REGULACION SOL POR UNIDAD DE TALENTO HUMANO MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0224-M AUTORIZADO POR DD MINEDUC-CZ5-09D21-2022-1019-M 29-11-2022	29/11/2022 19:30:15	00000000 24	00000000 24	DESCONCENTRADA
00000719 64	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN /PROCESO DE INCORPORACIÓN VACANTE DE PARTIDAS H, I Y J PARA POSTER INGRESO DE DOC BENEF POR EL PROCESO DE EDUCA EMPLEO, INGRESOS MANUALES, INGR INCLUS DE CONFOR A MINEDUC-SDPE-2022-01243-M, MINEDUC-SDPE-2022-01254-M Y MINEDUC-SEEI-2022-01428-M SUSCRITOS POR LA SUBSECRETARÍA DE DESAR PROF (7 PI) REF TRASPASO 71644 PC	30/11/2022 11:29:27	00000235 47	00000233 45	CENTRALIZADA
00000720 20	GRUPO 51: 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI - EDUCACIÓN / PROCESO DE INGRESO DE DOCENTES CON NOMBRAMIENTO PROVISIONAL EN PARTIDAS H, I Y J POR EL PROCESO DE EDUCA EMPLEO, INGRESOS MANUALES, INGRESOS INCLUSIVA DE CONFORMIDAD A LOS NROS. MINEDUC-SDPE-2022-01243-M, MINEDUC-SDPE-2022-01254-M Y MINEDUC-SEEI-2022-01428-M SUSCRITOS POR DESARROLLO PROFESIONAL NOV 2022 (7 DOCENTES)	30/11/2022 18:13:16	00000237 50	00000235 48	CENTRALIZADA
00000747 37	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / DECLARAR VACANTEL PERSONAL DOCENTE LOEI (MOREIRA LEON LETY HAYDEE) POR JUBILACION SOL POR UNIDAD DE TALENTO HUMANO MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D21-UDTH-2022-0219-M AUTORIZADO POR DD MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-09D21-2022-1009-M 26-11-2022	06/12/2022 13:59:59	00000000 25	00000000 25	DESCONCENTRADA

## Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec



República  
del Ecuador

00000747 20	GRUPO 51. 140-6691 DIRECCIÓN DISTRITAL 09D21 SAN JACINTO DE YAGUACHI EDUCACIÓN / INGRESO DE DOCENTES FAVORECIDOS DE LOS PROCESOS DE EDUCA EMPLEO DE CONFORMIDAD A LOS MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2022-01357-M EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA EDUCA EMPLEO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022. GARCIA ACOSTA (1 DOCENTES)	07/12/2022 9:43:28	00000240 90	00000238 83	CENTRALIZADA
----------------	---	-----------------------	----------------	----------------	--------------

## Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



República  
del Ecuador

## 6. Desafíos para la gestión 2023

Priorizar las necesidades educativas de las Instituciones Educativas del Distrito 09D21 San Jacinto de Yaguachi, haciendo énfasis en el sector rural.

Contar con docentes capacitados para el inicio del año lectivo Régimen Costa 2023 y durante el transcurso del mismo, a través de reuniones y talleres de capacitación sobre temas técnicos, legales y pedagógicos relacionados a cada área distrital. Tener

Lograr el porcentaje de ejecución eficiente del presupuesto considerando todas las fuentes de financiamiento y grupos de gastos en concordancia con lo proyectado en la Proforma Presupuestaria y el Plan Operativo Anual aprobado para el año 2022.

Incentivar a la población empoderándolos con los conocimientos para que puedan acceder a las ofertas educativas de: Alfabetización, Post Alfabetización, Básica Superior y Bachillerato, para el cumplimiento de las metas nacionales.

Legalizar la implementación de la Institución Educativa especializada a fin de garantizar el acceso al servicio educativo de las personas en edad escolar con necesidades educativas especiales.

Adecuar eficiente y eficazmente a las Instituciones Educativas públicas, de infraestructura y equipamiento mejorando la calidad actual existente, cumpliendo con las condiciones de infraestructura que deben ejecutarse progresivamente en todas las instituciones educativas para alcanzar niveles óptimos de calidad.

Optimizar los niveles de Eficiencia y Eficacia en los trámites realizados como Dirección Distrital mejorando los niveles de satisfacción al usuario en cuanto a tiempos y respuestas a lo que requieran.

## 7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Ilustración N° 1. Ubicación del Cantón San Jacinto de Yaguachi

Ilustración N° 2: Mapa de ubicación de los circuitos del distrito 09D21 San Jacinto de Yaguachi

Tabla N°1: Institución Educativa de todos los sostenimientos

Tabla N°2: Instituciones Educativas Especializadas

Tabla N°3: Inscripción por primera vez al sistema Fiscal

Tabla N°4: Traslados Especializada ordinaria / ordinaria especializada

Tabla N°5: Evaluación Psicopedagógica por necesidad educativa específica

Tabla N°6: Seguimientos a estudiantes de Instituciones Educativas por ofertas

Tabla N°7: Seguimientos a estudiantes por Programas

Tabla N° 8: Sensibilizaciones a Instituciones Educativas por sostenimiento

Tabla N° 9: Comunidad educativa Sensibilizada por sostenimiento

Tabla N° 10: Población orientada por sostenimiento

Tabla N°11: Orientación individual

Tabla N° 12: Coordinación con Docentes Pedagogos de Apoyo

Tabla N° 13: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas – FODA

Tabla N° 14: Actividades y Logros alcanzados

Tabla N° 15: Actividades ejecutadas asesoría jurídica

Tabla N° 16: Procesos pendientes asesoría jurídica

Tabla N° 17: Docentes con nombramiento definitivos

Tabla N° 18: Docentes por sectorización

Tabla N° 19: Docentes favorecidos distrito 09D21

Tabla N° 20: Docentes por reintegro

Tabla N° 21: Docentes por recategorización

Tabla N° 22: Instituciones Educativas

Tabla N° 23: Enlaces de conectividad

Gráfico N° 1: Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal.

Gráfico N° 2: Cumplimiento de Ejecución Presupuestaria

Gráfico N° 3: Proceso de Contracción Pública

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Cargo	Firma
Ing. Mirian Barros Barros	Analista distrital de Planificación	
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Cargo	Firma
Ing. Mirtha Garofalo Arguello	Directora Distrital 09D21 San Jacinto de Yaguachi-Educación	